

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

**El empoderamiento, una vía para construir una Seguridad
Humana en México**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
ESPECIALIDAD EN CIENCIA POLÍTICA**

P R E S E N T A

Melissa Joana Said Gayosso

Asesor: Germán Pérez Fernández del Castillo



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mis Padres Manuel y Elvira que con su trabajo y años de cuidado han construido lo que ahora soy y que días y noches han procurado que cuente con lo necesario para contruir mí futuro sin importar las barreras que se les presenten.

A mis hermanos Farid y Pamela que con su ejemplo profesional me han impulsado a ser una persona exitosa y lograr todo lo que me proponga.

A mis abuelos maternos que me enseñaron los valores que ahora me definen y que me ayudan a ser una mejor persona no sólo intelectualmente sino humanamente.

A Abraham que con su tiempo, amor y compañía me ha ayudado a culminar este trabajo, el cual habría sido más difícil sin toda la felicidad que me brinda y que me ayuda a expresar lo que me interesa como ser humano.

**A mi familia que me brinda su apoyo
cada vez que la necesito y que me
aman y respetan, y a Daniel que ha sido
un impulso de vida y de amor, y que cada
vez que me daba por vencida su recuerdo
me fortalecía de nuevo.**

**Al Doctor Germán Pérez y Pablo González
que con su tiempo y dedicación me
guiaron para construir este trabajo el que
ahora me permite culminar mis
estudios de licenciatura.**

**Al seminario de Estudios Políticos
y procesos electorales en específico
al PAPIT Democracia y Globalización.**

**Y por último a la UNAM que me dio
la oportunidad de estudiar en la mejor
Universidad de México.**

Por mi raza hablara mi espíritu.

Índice

| | |
|--|-----------|
| Introducción..... | 5 |
| 1. ¿Qué es la Seguridad Humana?..... | 9 |
| 1.1. Evolución del concepto de Seguridad..... | 9 |
| 1.2. Seguridad Humana ¿Qué es?..... | 13 |
| 1.3. Características generales de desarrollo en México..... | 22 |
| 1.3.1. Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León..... | 23 |
| 1.3.2. Sexenio de Vicente Fox Quezada..... | 24 |
| 1.3.3. Sexenio de Felipe Calderón Hinojosa..... | 26 |
| 1.3.4 Panorama de los resultados de los tres últimos sexenios de Gobierno en materia de desarrollo..... | 28 |
| 2. La búsqueda de la seguridad humana a través del empoderamiento...34 | 34 |
| 2.1. Breve historia del concepto..... | 34 |
| 2.2. Poder y empoderamiento..... | 36 |
| 2.3. Las diferentes características que integran el concepto de Empoderamiento..... | 39 |
| 3. Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) y Fondo de Microfinanciamiento a mujeres rurales..... | 62 |
| 3.1. Índice de Desarrollo Humano de los beneficiarios de los programas...66 | 66 |
| 3.2. Dimensión personal, colectiva y de relaciones cercanas del modelo de de Jo Rowlands..... | 69 |
| 3.2.1. Dimensión personal o individual..... | 70 |
| 3.2.2. Dimensión colectiva y de relaciones cercanas..... | 75 |
| 4. Conclusiones..... | 83 |
| 5. Bibliografía..... | 89 |

Introducción

El modelo neoliberal en el que se desenvuelven los actuales Estados presupone como elemento indispensable para su evolución la seguridad, una seguridad que es precariamente entendida por muchos países, debido a que se ha delimitado a viejos modelos, en donde las principales amenazas para la seguridad provenían del exterior.

Hoy en día es importante entender que la seguridad no sólo debe tratar de ser alcanzada combatiendo al terrorismo, sino debe de buscar la seguridad de sus propios integrantes y de sus instituciones, a través de políticas y acciones eficaces de sus gobiernos. Ya que su indiferencia ante una serie de problemáticas que hoy envuelven a los individuos como la pobreza, ha creado incertidumbre, lo que lo ha llevado a plantearse diferentes opciones para su progreso, muchas veces desvirtuando sus personalidades y sus sueños, ante una realidad nebulosa que no le permite tener una visión clara de su futuro y de su papel dentro de una sociedad. Los sueños y opciones de los individuos se han reducido a lo que el mundo global le permite, y a las pocas herramientas que se le suministran para poder llevarlos a cabo.

Por ello ante este presente es que se debe poner en práctica y generar medidas pertinentes para erradicar su pobreza y todos aquellos problemas que ella desencadena, tales como la inseguridad, la corrupción, las enfermedades, el desempleo, desnutrición, analfabetismo, discriminación, falta de oportunidades y una continúa crisis de sus instituciones, para no solo crear desarrollo sino crear Seguridad Humana un concepto que los países más desarrollados están intentando garantizar, que no sólo busca establecer las condiciones necesarias para desarrollarse como la educación, la salud, la alimentación, el trabajo entre otros sino busca asegurar la cobertura de sus necesidades básicas que le permitan desarrollarse y progresar.

La seguridad humana establece un desarrollo individual del ciudadano capaz de dirigir su vida y desarrollar sus potencialidades, considerando indispensablemente el goce de sus derechos y los elementos básicos para su supervivencia, por esto es importante entender en qué consiste éste concepto y cómo es aplicado en el caso de nuestro país y cuales son las acciones y políticas que nos pueden ayudar a comenzar a construirla para lo cual utilizaremos otro concepto que nos puede llevar a comenzar a construirla, y es el del el empoderamiento, de su entendimiento y aplicación a través de políticas y programas que lo han incentivado es que me propongo analizar si con este tipo de medidas es que el gobierno de nuestro país puede comenzar a trabajar en obtener seguridad humana para sus habitantes.

Por lo tanto, en las siguientes páginas se podrá observar el interés por descubrir y encontrar el conocimiento del significado de Seguridad Humana, que es el tema de nuestro primer capítulo, en el que se analiza el surgimiento y evolución del concepto de seguridad, a través de las diferentes teorías que se han dedicado a su estudio, por ejemplo la teoría realista que establece la noción que predominó durante los años que duró la Primera y Segunda guerras mundiales, hasta la Guerra Fría en donde la seguridad implicaba la protección de los Estados-nación ante la amenaza de otros países de invadir sus territorios, o posteriormente el paradigma globalista y el paradigma estructuralista o de la teoría de dependencia que amplían las amenazas que un Estado puede sufrir como las crisis económicas. De esta evolución del concepto de Seguridad es que se logra llegar al de Seguridad Humana, en donde el objetivo que plantean las naciones en primer plano es proteger al individuo de la gran variedad de amenazas que le rodean.

Se plantean diferentes concepciones que se tienen sobre el concepto y las características que lo permiten definir y diferenciar de conceptos como el de Seguridad Nacional, además se habla de países como Canadá en donde se establecieron políticas para lograr la Seguridad Humana dentro de sus naciones y

de su vínculo con el concepto de Desarrollo Humano. Finalmente se trata la noción de lo que en México se puede encontrar acerca del tema y las medidas que se están estableciendo para en un futuro poder garantizarla, dentro de los planes y políticas que han establecido los tres últimos sexenios presidenciales.

El segundo capítulo aborda un factor que puede promover el inicio de la consolidación de la Seguridad Humana dentro de los países, al proporcionarle al individuo características indispensables para su desarrollo y que es el Empoderamiento, entendiendo por éste la capacidad de decisión y de obtención de poder de los individuos para tomar sus propias decisiones y establecer el rumbo de sus vidas. El capítulo integra un análisis sobre el concepto de poder y como éste puede pasar de una concepción tradicional en donde es visto de una manera negativa por implicar relaciones de subordinación o de imposición, a una concepción de adquisición de poder para erradicar prácticas que van en contra de la toma de decisiones de las personas y de que el individuo sea capaz de dirigir su vida y de tomar conciencia del papel tan importante que ocupa dentro de la sociedad.

Se analizan diferentes características y factores que resultan necesarios para poder empoderar a las personas, como la educación, la ciudadanía, la cohesión social, la autoestima y la autonomía, para finalizar en un modelo que creó Jo Rowlands para medir el Empoderamiento en dos organizaciones en Honduras, que describen las diferentes esferas en donde se puede encontrar el Empoderamiento.

El tercer capítulo analiza los resultados que se obtienen en dos Programas Nacionales de Financiamiento en específico del impacto del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) y del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) que ha llevado a cabo el gobierno de México desde el 2000, a partir de los resultados de una Encuesta que elaboró la Universidad Nacional Autónoma de México en el 2003, a partir de ellos se busca corroborar si dichos programas han servido para empoderar a los

beneficiario y cuáles son los resultados positivos que éstos obtienen del Microcrédito. Se explica cómo opera el Microcrédito, cuáles son las condiciones y características necesarias para poder obtener la ayuda, además de que se proporciona los Índices de Desarrollo de dichas comunidades en donde han sido llevados a cabo permitiendo hacer una comparación después de cuales son los avances que proporciona. Finalmente con la ayuda de los resultados, se utiliza el modelo de Jo Rowlands para analizar los efectos producidos con el Microcrédito y cuáles son las esferas en donde se logra empoderar a los beneficiarios.

De este análisis es que se propone establecer si el empoderamiento puede ser utilizado como una herramienta eficaz para avanzar en la obtención de Seguridad Humana en México, porque para obtenerla se requiere de ciertos elementos que el empoderamiento genera e incentiva como lo es la seguridad económica o la seguridad proporcionada por la comunidad, que programas como FINAFIM y FOMMUR promueven al crear pequeños microempresarios y al crear redes sociales entre los beneficiarios de los programas.

Por último no debemos olvidar que la propuesta dentro de este análisis no sólo contempla que la solución esta en la transformación o empoderamiento de las personas sino que para que esto se logre los gobiernos deben dirigir acciones y políticas eficaces para su obtención.

Capítulo I

1. ¿Qué es la seguridad humana?

Los seres humanos se enfrentan a un mundo cada vez más complejo en donde su supervivencia depende de una infinidad de factores que le permitan navegar a través, debajo o por encima de ellos, pero quizás con los que más se relaciona son aquellos básicos que le permiten sobrevivir día a día, como el comer, el trabajar o bien el de tener salud, por mencionar algunos.

De esta necesidad del individuo de sobrevivir, de desarrollarse individualmente es que surge la interrogante de ¿qué es la seguridad humana en este nuevo modelo económico, político y social en el que vivimos?, y al que denominamos globalización y que ha marcado las líneas para producir desarrollo dentro de cada nación para que sus individuos sean capaces de vivir y progresar.

Para entender el concepto de seguridad humana es necesario hacer una pequeña revisión acerca de su surgimiento y evolución, para finalizar en lo que hoy caracteriza a este mismo y que servirá de guía para dicha investigación, por ello comenzaremos con un breve esbozo de su evolución partiendo del concepto de seguridad. Del análisis de su evolución y de las características principales que la integran podremos entender no sólo ¿Qué es? sino su importancia y una propuesta para implementarla a través del empoderamiento.

Finalmente en este primer capítulo se analizará de una manera muy general los planes de gobierno de los últimos tres sexenios y los resultados obtenidos durante su gestión, para mostrar cuales son las condiciones de desarrollo en el país tema que se vincula con el concepto de seguridad humana y que su progreso fomenta y incita a su búsqueda.

1.1 Evolución del concepto de seguridad

La seguridad es un concepto que viene desde los grandes filósofos, como Maquiavelo, Hobbes o Locke en donde lo importante es mantener la seguridad

de los Estados que se construyeron con la voluntad soberana de sus integrantes detentada en un sólo individuo que es llamado soberano.

En esos tiempos lo importante era asegurar el territorio que se encontraba en manos de un individuo, a través de las armas y de las grandes milicias que creaba ese propio Estado para su defensa, entendiendo por seguridad la defensa de su soberanía. Con el paso de los años, y principalmente con el inicio de las guerras mundiales, esta concepción de seguridad sigue sustentada en un aseguramiento del territorio, pero con armas más avanzadas y estrategias más elaboradas y bajo un nuevo modelo, después de la Segunda Guerra Mundial con la Guerra Fría que se da el apogeo de la teoría realista¹ en donde la posición de cada Estado depende del bloque en el que se encuentra definiendo su papel y resulta necesario un equilibrio entre éstos mediante el rearme o guerras para proteger esta seguridad.

Esta teoría tiene algunas limitaciones como lo menciona Karlos Pérez de Armiño, algunas de ellas es que concibe a la seguridad de una manera muy limitada, ya que sólo la ve como la capacidad militar de un país para enfrentar un ataque o derrotarlo, la segunda limitación es que este modelo de realismo de la Guerra Fría fue un modelo eurocéntrico, y dejaba de lado los conflictos del mundo subdesarrollado que se relacionaban con problemas internos socioeconómicos. Y la última limitación es que esta teoría presentaba un carácter estatocéntrico, “a quien hay que defender es al Estado, a su soberanía, independencia política e integridad territorial. No se habla de la seguridad de sus propios ciudadanos...”²

¹ Los principales supuestos de la teoría realista son muy bien articulados por los escritos de Hans Morgenthau y Kenneth Waltz quienes en esencia dicen que la teoría realista “se trata de extensiones lógicas del dilema fundamental de seguridad de los estados-nación antes descrito y que pueden resumirse así: 1) los Estado-nación son los principales actores de la política mundial; 2) se entiende mejor a los estados-nación como entidades racionales que piensan en sus intereses; y 3) el ejercicio del poder, es en el último de los casos el medio a través del cual el Estado-nación promueve y protege sus intereses. Por consecuencia, desde la perspectiva realista, la defensa de la seguridad nacional generalmente se entiende en términos de los recursos del poder-principalmente militares- y que esta defensa usualmente se coloca en la cúspide de la escala de prioridades de los estado-nación”, para consultar esta teoría véase: Aguayo Sergio y Bagley Bruce Michael, *En busca de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional mexicana, siglo XXI*, México, 1990, p. 19.

² Pérez Armiño; *Seguridad Humana y desarrollo: una redefinición desde el Mozambique de Posguerra*, Barcelona, Icaria, 2001, p. 281.

En los años sesenta y setenta esta teoría es criticada por muchos y por lo tanto surgen dos nuevos paradigmas, que si bien no introducen todo el análisis sobre seguridad si integran algunas concepciones, el primero de ellos es el paradigma globalista que comparte una orientación liberal y que plantea una expansión de las amenazas que pueden surgir dentro de un país como las crisis económicas, el medio ambiente y la delincuencia, por lo cual se verá en la necesidad de una ayuda internacional, porque muchas de las causas que los provocaron no provienen de la esfera interior de dicha nación sino de factores exteriores que también participan en su reproducción.

El siguiente paradigma que surge es el estructuralista o el de la teoría de la dependencia, que no habla de las relaciones político-militares del Estado y de la interdependencia de los múltiples actores, sino de los efectos que ocurren en la periferia con el desarrollo de los centros de las economías capitalistas; este paradigma es elaborado en su mayoría por países subdesarrollados, dejando de lado las visiones etnocéntrica y estatocentrista, estableciendo que lo importante son los agentes económicos. En este modelo la seguridad nacional suele ser tan sólo el aseguramiento del régimen en turno y el mantenimiento de los privilegios de algunas elites.

El paradigma dependentista tuvo mayores contribuciones ya que, “pone el acento en las estructuras socioeconómicas como causantes del subdesarrollo, la pobreza y la vulnerabilidad”³, enfatiza en aquellas amenazas que todos los días viven los ciudadanos; que tiene que ver con la satisfacción de las necesidades básicas de los grupos vulnerables y las clases que se enfrentan a este tipo de problemas en los países subdesarrollados. Afirmando que “las circunstancias actuales de los países subdesarrollados eran un producto de esas estructuras político económicas, sociales institucionales y culturales asociadas con el desarrollo histórico del sistema capitalista industrial global”.⁴

³ Pérez Armiño Karlos; *op.cit.*, p. 283.

⁴ Preston Peter Wallace, Una introducción a la teoría del desarrollo, México Siglo XXI editores, 1991, p 382.

Con estos últimos paradigmas, el estructuralista y el dependientista, se consigue poner al individuo a lado del Estado como un sujeto que necesita seguridad, más allá de la protección militar.

Posteriormente en los años ochenta surge una perspectiva que establece una seguridad común y comprensiva, caracterizada por ser multidimensional e interdependiente, la primera se refiere a nuevos enfoques que no sólo son militares, sino incluye aspectos ecológicos y económicos y el segundo que incluye una nueva agenda global con factores internacionales, como la migración y la violación de los derechos humanos.

El avance para la construcción sobre seguridad humana fue desarrollado por muchos durante los ochenta y noventa incluyéndolo en informes de las Naciones Unidas en 1987 o en autores como Thomas, C., como lo señala Armiño en 1987, que define a la seguridad con todas aquellas deficiencias que existen para el ciudadano como la falta de alimentación, de educación, salud y dinero, generando un principio para el concepto de la seguridad humana en estos años.

La difusión de la ampliación del concepto de seguridad también se dio con los diferentes movimientos sociales que surgieron en esos años y las diferentes Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Por lo tanto, toda esta evolución del concepto de seguridad ayuda a fijar las bases para la creación del concepto de seguridad humana y poder hablar de uno de los documentos más importantes que toma como base a la seguridad humana para el desarrollo humano y que es el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su Informe sobre Desarrollo Humano de 1994.⁵

Es así que de una concepción meramente tradicional de seguridad se pasa a un concepto de seguridad más amplio que incluye al individuo y se preocupa por la vida al interior de los Estados, dejando en esta concepción de lado lo militar, lo armamentista, lo territorial y la noción vinculada con el Estado nación,

⁵ PNUD, (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 1994, <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1994/>, consultado en Abril del 2008.

como bien lo menciona Emma Rothschild “el debate sobre seguridad ha cambiado profundamente desde que el concepto de seguridad comenzó a utilizarse en el siglo XVII, centrado en el Estado...la seguridad se ha desplazado en cuatro dimensiones diferentes a lo largo de los últimos siglos:

- 1.-De las naciones a las personas
- 2.-De las naciones hacia el sistema internacional
- 3.-De los aspectos militares hacia los aspectos políticos, económicos, social, medioambiental, y humanos de la seguridad.
- 4.-De la responsabilidad se desplaza en muchas direcciones hacia ONG, el mercado, y los gobiernos locales y nacionales”⁶.

1.2. Seguridad humana ¿Qué es?

Continuando con nuestra interrogante de ¿Qué es la seguridad humana? seguiremos con nuestro análisis a partir de las diferentes concepciones que han hecho diferentes organismos y autores sobre el tema para poder establecer cuales son algunas características que lo integran.

La seguridad humana es un concepto amplio que puede abarcar diferentes ópticas, por ejemplo para Guillermina Baena Paz la “seguridad humana es el conjunto de circunstancias y condiciones que brindan el ámbito organizacional y funcional, social, político, económico, cultural y natural sustentable en el que cada individuo puede desarrollarse, crecer, vivir con calidad, procrear en concordancia con el crecimiento demográfico esperable, perseguir y lograr sus metas en equilibrio con ese ámbito que le permite el ejercicio pleno de la libertad con responsabilidad y le otorga la posibilidad de ser el mismo y a la vez pertenecer armónicamente a una sociedad integrada al mundo”⁷. Podemos

⁶ Fernández Pereira AAP; *Tesis doctoral: La seguridad humana*, España, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005, p. 49. http://www.tesisenxarxa.net/Tesis_UAB/Avalible/TDX. consultado en Marzo del 2008.

⁷ Paz, Baena Guillermina; *El miedo y las patologías sociales, amenazas para la seguridad humana*, Prospectiva, *Revista Digital del Proyecto Millenium*, México, 2004.

observar que esta definición no sólo deja en manos del gobierno esta capacidad de “circunstancias y condiciones” que le permiten al individuo desarrollarse sino que en gran medida depende del mismo individuo como sepa aprovecharlas y explotarlas porque ese crecimiento no sólo lo beneficie a el, sino al propio país en el que habite.

Lo que sustenta principalmente la seguridad humana es que los individuos sean capaces de dirigir y desarrollar su vida de acuerdo al espacio en el que de desenvuelven, por lo cual es importante que este espacio sea funcional y viable para proteger no sólo al individuo sino a la propia sociedad, debe ser un espacio armónico para todos.

Pero antes de continuar con las definiciones es preciso mencionar que la seguridad humana según el PNUD tiene dos componentes principales y que han servido para crear dos corrientes que se han dedicado a conceptualizar, una que se denomina “enfoque amplio” y otra que se denomina “enfoque restringido”, la primera se centra en la libertad frente a la necesidad que incluye un desarrollo humano y un mínimo de bienestar como la seguridad alimentaría, sanitaria y medioambiental y que sigue con la idea planteada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en su informe de Desarrollo Humano de 1994 y por la Comisión de Seguridad Humana en Japón y el segundo el enfoque restringido el cual se centra en la libertad frente al temor, que se refiere a la violencia física y que es seguida por la Red de Seguridad Humana que se lleva en Canadá.⁸

(<http://www.metadata.org.mx/subnodofuturoMexico/revista/portada/html>), consultado Marzo del 2008.

⁸ Fernández Pereira J.P; *Tesis doctoral: Seguridad Humana*, España, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005. http://www.tesisenxarxa.net/Tesis_UAB/Avalible/TDX. Consultada en Marzo del 2008.

Ahora bien podemos decir que el concepto que plantea Guillermina Baena Paz es un concepto de enfoque amplio por que contempla esta interdependencia de diversos factores, lo que ha llevado al enfoque restringido a criticar estas definiciones argumentando que una problemática que tiene la seguridad humana es su amplio espectro, ya que no se logran visualizar sus límites, precisando que entonces cualquier cosa puede ser considerada como una amenaza.

Para seguir con el enfoque amplio del concepto de seguridad humana hablaremos de lo que considera el PNUD en su informe: “la seguridad humana puede definirse atendiendo a dos aspectos principales. Esto significa, primero seguridad frente a las amenazas crónicas de hambre, la enfermedad y la represión. Y segundo lugar, significa protección contra alteraciones súbitas y dolorosas de la vida cotidiana, ya sea en el hogar, en el empleo o en la comunidad.”⁹

Si bien estamos observando que el concepto de seguridad humana es multidimensional, es necesario mencionar siete componentes que lo integran y que son sus principales amenazas. Estos siete componentes son mencionados en el informe de 1994 por el PNUD y son presentados en la siguiente tabla:

⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1994, <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1994/>, consultado en Abril del 2008.

| Tipos de seguridad | Características | Amenazas/Indicadores |
|--|--|---|
| Seguridad económica | Disponibilidad de ingresos básicos, procedentes del trabajo, el Estado o los mecanismos de ayuda tradicionales (en el ámbito de la familia o la comunidad) | Aumento del desempleo, reducción de los salarios, reales, aumento de la inflación, pérdida de los bienes productivos, aumento de la disparidad de ingresos de ricos y pobres. |
| Seguridad alimentaria | Disponibilidad de alimentos y de recursos con los que acceder a ellos | Deterioro del consumo, agotamiento de las reservas alimentarias, aumento de los precios de alimentos y aumento de la dependencia de importaciones |
| Seguridad en salud | Cuerpo sano, entorno en condiciones de salubridad, cobertura del sistema sanitario. | Aumento de insalubridad, propagación de epidemias, deterioro sistema sanitario, empeoramiento del acceso a agua potable |
| Seguridad medioambiental | Equilibrio ecológico, sostenibilidad del desarrollo | Deterioro de los ecosistemas local y mundial, agotamiento de recursos. |
| Seguridad personal | Ausencia de violencia física | Incremento de diferentes tipos de violencia física (represión política, agresiones extranjeras, conflictos civiles étnicos o religiosos, delincuencia, malos tratos a mujeres y niños, narcotráfico, etc. |
| Seguridad proporcionada por la comunidad | Protección dada al individuo por la comunidad, familia o grupo étnico (protección física, ayuda material, sentimiento de grupo e identidad cultural, etc.) | Prácticas opresivas por parte de las comunidades tradicionales (mano de obra forzada, trato cruel a la mujer, discriminación étnica) deterioro del tejido social |
| Seguridad política | Respeto a los derechos fundamentales del individuo, garantías democráticas. | Incremento de la represión política (encarcelamientos, torturas, desapariciones, censura) violaciones de derechos humanos y autoritarismos; desintegración |

| | | |
|--|--|--|
| | | del Estado nación por rivalidades (étnicas, religiosas, políticas) escalada del gasto militar. |
|--|--|--|

Fuente: Pérez de Armiño Karlos; *Seguridad humana y desarrollo: una redefinición desde el Mozambique de posguerra*, en Ensayos sobre el desarrollo humano. Pedro Ibarra y Koldo Unceta (coord.), Barcelona, Icaria 2001, p. 82.

Varias de estas amenazas pueden estar aseguradas por el gobierno y por las políticas que en el interior del territorio se determinan, pero otras más como el caso de la seguridad alimentaría está condicionada no sólo por las políticas que determine el gobierno en turno, sino por un mercado global que puede agravar o mejorar dicha seguridad, un ejemplo de esto es lo que ha sucedido con el Tratado de Libre comercio entre México y Estados Unidos en lo referente al maíz y otros productos comestibles.

Otra de las amenazas que se mencionan en el informe del PNUD de 1994 es la seguridad política, seguridad que ha sido impulsada por la adopción de gobiernos democráticos que intentan establecer índices mayores de participación de la ciudadanía en las decisiones de la política y en la elaboración de políticas públicas, además de que se ha permitido en muchos países que han adoptado esta forma de gobierno una menor represión y mayores espacios para la expresión y para elegir sus propias decisiones.

Podemos decir que se ha ampliado el cumplimiento de los derechos individuales de hombres y mujeres, sin dejar de mencionar que en muchos países siguen existiendo grupos relegados e incapaces de poder acceder a estos derechos.

Esta categorización que lleva acabo el PNUD es de las más amplias, porque integra amenazas a nivel nacional y a la vez a nivel exterior, desde una concepción individual y grupal.

Y de dicha definición se puede mencionar lo que señala Pérez Armiñon¹⁰ cuando caracteriza a la seguridad humana como cuantitativa y cualitativa, la

¹⁰ Pérez Armiñon Karlos; *Seguridad Humana y Desarrollo: una redefinición desde el Mozambique de Posguerra*, Barcelona, Icaria, 2001, p. 284.

primera nos habla de la satisfacción de las dimensiones como la alimentación, la vivienda, y la educación, entre otras. Como pudimos observar en el anterior cuadro y la parte cualitativa abarca una serie de aspectos como la participación, la dignidad humana, la autonomía, o bien, como más adelante hablaremos del empoderamiento.

También lo importante de la seguridad humana es que no se concreta en una sola área espacial o bien en un espacio, sino que habla de lo micro y de lo macro, de lo regional y de lo nacional o bien de lo nacional hasta lo internacional, vinculando todos estos aspectos dentro de su conceptualización, lo que permite romper con la dimensión estatocèntrica que tenía o que tiene el concepto de seguridad en algunas cuestiones, permitiendo que en la elaboración de políticas no sólo se centre en la esfera local sino global, y dejar de lado la visión del Estado soberano que busca su seguridad a través del aseguramiento de su territorio y soberanía.

Ahora bien es necesario mencionar tres de las definiciones más importantes que establece el enfoque restringido que tiene que ver con el que elabora Canadá y su red de seguridad humana.

“Para el gobierno de Canadá la seguridad humana significa libertad, respecto de las amenazas a los derechos, seguridad y vida de la gente.

Canadá ha especificado 5 grandes prioridades de política exterior:

- 1.-Protección de civiles y reducir el coste humano de los conflictos armados
- 2.- Soportes para operaciones de paz
- 3.-Prevención de conflictos y refuerzo de la comunidad internacional para prevenir y resolver conflictos.
- 4.-Gobernabilidad y responsabilidad de los sectores públicos y privados en términos de establecer normas de democracia y derechos humanos.
- 5.-Seguridad pública que responsabilizada con la construcción capacidades y instrumentos internacionales para contener el crecimiento de amenazas producidas por el crimen organizado trasnacional.”¹¹

¹¹ Fernández Pereira, J.P; *Tesis doctoral, la seguridad humana*, España, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005, p. 96. http://www.tesisenxarxa.net/Tesis_UAB/Available/TDX, consultado en Marzo del 2008.

“La seguridad humana puede ser definida como la preservación y protección de la vida digna y la dignidad del ser humano. Japón y muchos más países sostienen que la seguridad humana sólo será lograda si cada persona tiene confianza en una vida libre de miedo y libre de necesidad”¹²

La definición de la Red de Seguridad Humana es la siguiente: “un mundo humano donde la gente pueda vivir con seguridad y dignidad, libre de la pobreza y la desesperanza... En ese mundo cada persona tendría garantizada la libertad del miedo y libertad de la necesidad, con igualdad de oportunidades para desarrollar todo su potencial humano. Para construir la seguridad humana es esencial el logro de esos objetivos. En esencia la seguridad humana significa la libertad de las amenazas generalizadas a los derechos y a la gente a su seguridad y a su vida.”¹³

Como podemos observar estas tres definiciones son claros ejemplos del enfoque restringido sobre seguridad humana, ya que centran la atención en la prevención de un enfrentamiento armado, así como la necesidad de mantener una buena relación de paz con las naciones internacionales, para que no amenacen dicha seguridad. Es elaborado bajo una línea más internacional, más realista, sí así le podemos llamar, en mayor medida en el concepto del gobierno de Canadá.

Después de haber mencionado conceptos específicos de los que podíamos determinar si éstos entraban dentro del enfoque amplio o restringido, lo importante de estas definiciones es establecer que el concepto de seguridad humana puede ser concebido de diferentes maneras, pero sin dejar de lado que lo principal de este concepto es la importancia del individuo, quizás alguno de estos enfoques siga cayendo en el error de no contemplar muchas amenazas para el individuo, y siga bajo un corte de la teoría realista, pero de aquí es donde debemos puntualizar que el concepto de seguridad humana es diferente al de seguridad nacional, sobre todo en el momento de poner en

¹² *Ibidem*, p. 96.

¹³ *Ibidem*, p. 96.

marcha políticas dentro del Estado ya que son otras dimensiones las que se abarcan y siguen dentro del nacional ya que prepondera la seguridad del Estado y en menor dimensión la del individuo.¹⁴

Siguiendo con la primera línea de análisis de este capítulo que es entender ¿qué es y qué no es la seguridad humana?, para los que se han dedicado a analizar tal concepto y definirlo, mencionan que la importancia en esta nueva área de investigación en los últimos años tiene que ver sobre todo porque la globalización vino a intensificar las desigualdades y deficiencias de los Estados, por lo cual en estos tiempos el concepto de seguridad humana ha pasado a los debates más importantes para tratar de encontrar las soluciones de los efectos negativos que ha provocado la globalización.

Para Mahbub Ul Haq quien fue uno de los precursores de la filosofía de la seguridad humana y que sus principales aportes fueron utilizados en el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de 1994, la seguridad humana se define como: “universal, global, e indivisible”¹⁵ pero además de definirla establece 5 pasos para poder lograr la seguridad humana:

- a) El desarrollo humano sostenible que permita a la gente y los pueblos el acceso a oportunidades.
- b) La utilización de los dividendos de paz, trasladando el interés de los Estados de las armas hacia la seguridad humana.
- c) La forja de una nueva relación entre Norte y Sur basado, en la justicia global y la cooperación.
- d) La búsqueda de nuevas formas de gobernanza global por lo que el actual marco de globalización ha dejado a las actuales sin capacidad para enfrentar los desafíos de la globalización.
- e) El desarrollo de la capacidad de la sociedad civil global donde la gente pueda realizar desde abajo a arriba su responsabilidad y participación¹⁶.

Existen otros autores que comparten esta idea de los efectos que tuvo la globalización en la intensificación de la desigualdad, para C. Thomas, quien

¹⁵ *Ibidem*, p. 59.

¹⁶ *Ibidem*, p. 60.

escribió un libro en donde establece una crítica a todas instituciones de gobernanza global que llevan acabo políticas neoliberales como el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, menciona que estos organismos incrementan las inseguridades en el mundo, debido a que la ayuda que otorgan muchas veces proporciona mayores desventajas para la sociedad en el país al que están asesorando debido a las políticas que los llevan a implementar, o bien también tenemos a P. Stoett que señala que después de la Guerra Fría hay cuatro amenazas a la seguridad humana global:

- “La violencia del Estado
- La degradación medioambiental
- Los desplazamientos de la población
- La globalización.”¹⁷

Para concluir con las consideraciones acerca de la seguridad humana que tienen diversos autores y organizaciones en el mundo, mencionaremos las líneas básicas de su actual debate y que nos ofrece Fen Olser¹⁸. Este autor nos dice que la amplitud de los estudios que hoy en día se ocupan de este tema es porque muchos países como China, Japón, entre otros han introducido dentro de sus planes nacionales tal concepto, además de las diversas organizaciones que hoy se dedican a su estudio como la Comisión de las Naciones Unidas y la Red de Seguridad Humana de Canadá, estableciendo que se puede configurar tres concepciones y que son las siguientes:

- a) “La primera puede ser llamada de los derechos naturales/rol de la concepción legal de la seguridad humana, anclada en la fundamental asunción del liberalismo de los derechos básicos de la persona “la vida, la libertad y la prosecución de la felicidad” y la obligación de la comunidad internacional de promover y proteger esos derechos.
- b) Una segunda concepción de seguridad humana es humanitaria... fortalece la ley internacional, fijándose particularmente en el genocidio y los crímenes de guerra y la abolición de las armas que son especialmente dañinas para los civiles y los combatientes.

¹⁷ *Ibidem*, p. 63.

¹⁸ *Ibidem*, p. 66.

- c) La tercera tiene un fuerte componente de justicia social en esta amplia concepción de seguridad humana¹⁹

Las tres concepciones pueden estar integradas en organismos encargados de vigilar los derechos humanos, como la Organización de las Naciones Unidas.

1.3. Características generales de desarrollo en México.

Para finalizar este primer capítulo propongo analizar cuáles son las condiciones o características de desarrollo con las que cuenta nuestro país, en un concepto que si bien no es equiparable al concepto de seguridad humana, es necesario para entender los niveles de crecimiento. El desarrollo humano es entendido por el Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo “como un proceso de ampliación de la gama de opciones de que dispone la gente”²⁰ y por lo tanto “hay un vínculo entre seguridad humana y desarrollo humano: el progreso en una esfera realza las posibilidades de lograr procesos en la otra”.

La seguridad humana no puede ser entendida sin el concepto de desarrollo humano, porque mientras el segundo consiste en las capacidades y opciones que un individuo puede tener para desarrollarse, la primera plantea el aseguramiento de estas capacidades y opciones, que el individuo debe tener y que son condiciones básicas que el Estado debe proporcionar y asegurar su mantenimiento, previniendo que el día de mañana ya no vayan a estar presentes y no se permita al individuo desarrollar sus potencialidades.

Por lo tanto se analizarán algunas ideas principales de los Planes de Desarrollo de los tres últimos sexenios, comparando las propuestas con los resultados obtenidos durante esos años, para observar de una manera muy general cuáles son los niveles de crecimiento de nuestro país en cuanto a desarrollo

¹⁹ Fernández Pereira, J.P, *Tesis doctoral: la seguridad humana*, España, Universidad Autónoma de Barcelona, 2005. pp. 67-68. http://www.tesisenxarxa.net/Tesis_UAB/Avalible/TDX, consultado en Marzo de 2008.

²⁰ PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), 1994, p. 26, <http://www.hdrundp/es/informes/mundial/idh1994>, consultado en Abril del 2008.

humano que como bien lo establece el PNUD de 1994 el avance en esta esfera puede ayudar a conseguir progresos en la seguridad humana.

1.3.1. Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León

El Plan Nacional de Desarrollo de Ernesto Zedillo, introduce el análisis de un concepto que trabajaremos en el siguiente capítulo y que es el de Empoderamiento, el cual nos permitirá establecer que el empoderar a los individuos puede generar seguridad humana, ya que durante este sexenio algunas políticas sociales que se llevaron a cabo para atacar la pobreza, obtuvieron resultados de empoderamiento para las mujeres mexicanas.

Este plan introduce como líneas fundamentales la necesidad de establecer los ejes, para el mejoramiento del bienestar de los mexicanos, para elevar la calidad de vida y para establecer las bases para un desarrollo sustentable, basado en políticas sociales, que principalmente se focalizan a los más vulnerables y con mayores índices de pobreza.

El plan de desarrollo incluyó una diversidad de programas como el Programa de Financiamiento al Desarrollo, el Programa para superar la pobreza, el Programa de desarrollo urbano; el Programa para el desarrollo de los pueblos indios y el Programa para atender la Agenda del desarrollo sustentable, el Programa Nacional de Solidaridad y el Programa de Educación, Salud, Alimentación.

Una innovación dentro de estas políticas sociales es la de establecer a la mujer como principal factor de desarrollo individual, porque en la política de Progresá se establece a la mujer como la principal portadora de estos beneficios, con la finalidad que éstas puedan alcanzar el mínimo de desarrollo que muchos hombres habían logrado, tratando de establecer una igualdad de oportunidades y acceso a las condiciones básicas de desarrollo.

Ernesto Zedillo dentro de sus cinco objetivos que dirigen su plan nacional de desarrollo menciona: “avanzar a un desarrollo social que propicie y extienda en todo el país las oportunidades de superación individual y comunitaria, bajo los principios de equidad y justicia”²¹

Dentro del mismo plan se propone lograr un crecimiento vigoroso y sustentable a través de varios objetivos: “ 1) hacer del ahorro interno la base fundamental para financiar el crecimiento, 2) establecer condiciones de estabilidad y certidumbre para las actividades económicas, 3) promover el uso eficiente de los recursos, 4) desplegar la política ambiental sustentable y 5) aplicar políticas sectoriales”²², pero estos objetivos se vieron marcados por una situación financiera delicada debido no sólo a la devaluación del peso, sino una serie de fenómenos sociales que volvieron más difícil el panorama para el desarrollo del país.

1.3.2. Sexenio de Vicente Fox Quezada

No será sino hasta el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de Vicente Fox Quezada que desde sus principales líneas se puede observar la importancia y la influencia que las organizaciones internacionales encargadas de analizar el desarrollo humano, han tenido para la elaboración del mismo. Un ejemplo lo podemos observar en los ejes fundamentales que se propone dicho gobierno que no sólo cubren el periodo a gobernar, sino lo proyectado al 2025: “México será una nación plenamente democrática con alta calidad de vida que habrá logrado reducir los desequilibrios sociales extremos y que ofrecerá a sus ciudadanos oportunidades de desarrollo humano integral y convivencia basadas en el respeto a la legalidad y en el ejercicio real de los derechos humanos...,y con un desarrollo incluyente y en equilibrio con el medio ambiente. Será una nación orgullosamente sustentada en sus raíces, pluriétnica y multicultural, con un profundo sentido de unidad nacional”²³.

²¹ Avilés Casas Yolanda Astrid, Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, Ejecutivo Federal.

²² Robles R. y Edmar Salinas Callejas, Balance de la economía mexicana (1994-2003), Revista el cotidiano, Mayo-Junio, año/vol.19, México, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 79.

<http://redalyc.uaemex.mx>, consultada en Agosto del 2009.

²³ Plan Nacional de Desarrollo, en el Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo del 2001, p.22.

Este plan nuevamente no puntualiza explícitamente en el concepto de seguridad humana, pero sí se interesa por suministrar y asegurar las condiciones mínimas de la sociedad para lograr el desarrollo humano de toda la sociedad, principalmente de los más desprotegidos y de los que ni siquiera cuentan con condiciones mínimas de supervivencia.

Este mismo plan ve en la autoridad la obligación de propiciar el mejoramiento de la vida humana, a partir de estas necesidades básicas, por las cuales los individuos serán capaces de expresarse y descubrir sus potencialidades tanto físicas como intelectuales, que le proporcionaran una seguridad.

A su vez promueve que este desarrollo se dé en todas las clases sociales, diversificando los beneficios para todos, ya que el desarrollo económico y humano ha sido desigual durante muchos años en México lo que ha causado desequilibrios, ya que tenemos grandes zonas industrializadas como el Distrito Federal que cuentan con menores índices de pobreza alimentaria en el país, o bien por el contrario contamos con zonas con índices de pobreza como el caso de Chiapas y Oaxaca.²⁴

Este plan expresa que “el desarrollo humano debe ser incluyente para ofrecer a todos los mexicanos las oportunidades que necesita para su crecimiento como personas, se requiere una nueva relación entre el gobierno y la sociedad, se requiere de una política social de inclusión..., asegurar el pleno ejercicio de su libertad personal en un entorno de convivencia humana y de respeto a la naturaleza que multiplique las oportunidades del progreso material, favorezca el desenvolvimiento intelectual y propicie el enriquecimiento cultural de cada uno de los ciudadanos. El desarrollo que se propone tiene a las personas como su origen y destino”²⁵.

²⁴ CONEVAL, Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008. . <http://www.coneval.gob.mx/coneval2/>, consultado en Agosto 2009.

²⁵ *Ibidem*, p. 25.

Esta última cita que encontramos en este Plan Nacional de Desarrollo nos permite retomar la importancia que adquiere el individuo para este desarrollo y como sin dejar de lado la cuestión de la seguridad territorial y de la soberanía incluye como principal eje rector, crear las condiciones y el espacio propicio para que la sociedad pueda desarrollarse, integrando la cuestión territorial y militar como factores indispensables para sus seguridad.

“Es por ello que la emancipación individual y colectiva de los mexicanos es el objetivo integrador de la política para el desarrollo social y humano de este plan de gobierno; una política que promueva la capacidad, fuerza y voluntad... una política que al sentarse las bases para la autosuficiencia individual y global, produzca confianza y seguridad”²⁶

Específicamente las acciones dirigidas a establecer un desarrollo humano las podemos observar en los objetivos rectores del área de desarrollo social y humano de ese sexenio los cuales son los siguientes:

- “1.-Mejorar los niveles de educación y de bienestar de los mexicanos
- 2.- Acrecentar la equidad e igualdad de oportunidades
- 3.- Impulsar la educación para el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva
- 4.-Fortalecer la cohesión y el capital social
- 5.-Lograr un desarrollo social y humano en armonía con la naturaleza.”²⁷

Si bien los planes nacionales de los diferentes sexenios resultan ser objetivos a grandes rasgos, se puede visualizar las concepciones y la importancia del desarrollo humano.

1.3.3. Sexenio de Felipe Calderón Hinojosa

El último plan del cual hablaremos es del actual sexenio que abarca del 2007 al 2012 y que corresponde al del presidente Felipe

²⁶ *Ibidem*, p.30.

²⁷ *Ibidem*, p. 35.

Calderón Hinojosa, que incluye de manera más sustancial el concepto de seguridad humana y de los lineamientos básicos de ciertas organizaciones como la ONU.

El plan del actual sexenio sigue manteniendo el concepto de desarrollo humano añadiéndole a su conceptualización una variable que es la de ser sustentable, asumiendo que el “propósito del desarrollo consiste en crear una atmósfera en que todos puedan aumentar su capacidad y las oportunidades puedan ampliarse.”²⁸

Considera que este desarrollo humano debe “fundamentarse en un orden político en el que existan incentivos para que los partidos generen los acuerdos necesarios que exigen las reformas y las legislaciones de un país atractivo a la inversión interna y externa todo ello a partir de una cultura de responsabilidad.”²⁹

Prepondera la necesidad de reconstruir la institución familiar como un aspecto indispensable para el proceso formativo de las capacidades que un individuo debe adquirir y para lograr el desarrollo humano.

Remarca la importancia de potencializar los ejes indispensables para el desarrollo y que son la educación, la salud, la alimentación, vivienda, cultura y deporte, tratando de asegurar que las condiciones mínimas lleguen a toda la sociedad y que para el 2030 no exista pobreza extrema, ni analfabetismo, además de mejorar la calidad de muchos de estos servicios como el de educación y cumplir con los acuerdos establecido con organismos internacionales como el pleno goce de los derechos humanos.

“El desarrollo humano sustentable parte del principio del que el bien común es producto del esfuerzo solidario de los integrantes de la sociedad y del apoyo del Estado, siempre que el objeto de la acción pública sea propiciar el

²⁸ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, en www.secretariadegobernacion.com.mx, consultado en Abril del 2008.

²⁹ *Ibidem*, p. 27.

perfeccionamiento de las capacidades humanas, así como su realización libre y responsable.”³⁰

Dentro de este plan se involucra a todos los actores del Estado, que en ellos recae la aplicación y ejecución de todos los ejes de dicho plan para obtener un desarrollo humano sustentable, sin dejar de lado a ningún sector o dar cabida a una responsabilidad mayor para alguno de estos. Involucra y especifica que tanto los políticos, como los individuos, las comisiones de las diferentes áreas, policías, entre otros recae la garantía de propiciar el desarrollo humano sustentable.

“El desarrollo humano sustentable parte del reconocimiento y la protección de los derechos universales. Al hacerlo, busca consolidar tanto la democracia como la justicia dando vigencia y nuevo sentido a la libertad de cada mexicano, dando dimensión real de responsabilidad que compartimos todos respecto a nuestra sociedad. Asume un compromiso claro con los objetivos de desarrollo establecidos por la Organización de las Naciones Unidas”³¹.

1.3.4 Panorama de los resultados de los tres últimos sexenios de gobierno en materia de desarrollo.

Como pudimos observar estos últimos tres sexenios tratan de garantizar un desarrollo humano en México, bajo políticas sociales similares, pero desafortunadamente los resultados obtenidos no son tan positivos para cada uno de los anteriores sexenios, por lo cual a continuación analizaremos algunas cifras que nos permiten observar que los índices de crecimiento no son tan alentadores como lo que establecen los Planes Nacionales de estos tres últimos sexenios.

Para medir el desarrollo humano en los países se creó el Índice de Desarrollo Humano que integra para su medición tres factores sumamente importantes: longevidad, conocimientos y acceso a recursos, tomando como indicadores la

³⁰ *Ibidem*, p. 30.

³¹ *Ibidem*, p. 31.

esperanza de vida al nacer, la tasa de alfabetización, la matriculación escolar y el PIB per cápita es así que nos enfocaremos en analizar las cifras en estos rubros y algunas otras que resulten importantes para analizar los resultados de las últimas tres gestiones de gobierno.

La cobertura de servicios básicos como la salud y la educación ha mejorado en un 20% para la población más pobre según datos del CONEVAL³². La esperanza de vida al nacer a nivel nacional según el Consejo Nacional de la Población se incremento de 71.7 a 74 .8 años de 1992 y 2006.

Existen avances “en el caso de educación en la cobertura de primaria y secundaria alcanzó en 2006 a cubrir a más del 90% de la población en edad de ir a educación básica. Sin embargo, la cobertura de educación media superior y superior sigue por debajo de 60%.”³³ Algunos de los retos importantes dentro de la educación es ampliar la cobertura entre regiones del país, mejorar la calidad, ya que México en el 2006 ocupaba el número 18 de 26 países que participan en la prueba PISA, registrando 23 puntos por debajo de los países concursantes. A su vez las pruebas ENLACE han demostrado que el aprovechamiento de los alumnos no es el óptimo para entrar dentro del mundo competitivo y para el desarrollo humano que el país requiere.

Al igual que en el sector salud se necesita ampliar su cobertura ya que si bien la mortalidad materna a disminuido, está lejos de ser alcanzada para proyectos como las Metas del Milenio que se fijo para e 2015 del 22.0 defunciones por cada 100 mil nacimientos, ya que para el año 2004 había 62.4 defunciones.”³⁴. Un ejemplo de esto lo demuestra estados como los de Chiapas, Guerrero y Durango que tienen las tasas más altas de mortalidad materna.

³² El Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de Desarrollo Social (CONEVAL), tiene por objeto establecer los lineamientos y criterios para la identificación y medición de la pobreza, de acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en el 2004. véase Informe de evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008. <http://www.coneval.gob.mx/coneval2/>, consultado en Agosto del 2009.

³³ *Ibidem*, p. 8.

³⁴ *Ibidem*, p. 8.

Ahora bien es importante mencionar que para medir la pobreza es necesario utilizar la variable del ingreso corriente total, debido a que se cuenta con una serie de pobreza por ingresos desde 1992 en el país, de la cual se definieron tres niveles de pobreza mencionados en el Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México:

- 1) “**La pobreza alimentaria:** Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- 2) **La pobreza de capacidades:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria, y efectuar los gastos necesarios en salud y en educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más para estos fines.
- 3) **La pobreza de patrimonio:** Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como para realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar sea utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.”³⁵

Estos niveles de pobreza nos permiten hacer una definición más específica, de las carencias y niveles de desarrollo que tiene la población en México, por ejemplo en los años de 1994 y 1996 la pobreza alimentaria se incrementó de 21.2% a 37.4%³⁶ a nivel nacional y la pobreza patrimonial pasó de 52.4% a 69.0% lo que permite observar que los pobres aumentaron en el país a 64 millones de personas para los años en los que Ernesto Zedillo era presidente de México debido a los problemas macroeconómicos que hicieron que el PIB cayera alrededor del 7% en 1995.

Según datos del CONEVAL entre 1996 y 2006 la pobreza de patrimonio a nivel nacional pasó de 69.0% a 42.6% que representan el 44.7 millones de mexicanos y la pobreza alimentaria paso de 37.4% a 13.8%.

³⁵ *Ibidem*, p. 13.

³⁶ Para consultar todas las cifras analizadas véase Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008, <http://www.coneval.gob.mx/coneval2/>, consultado en Agosto del 2009.

Ahora bien relacionando los porcentajes de pobreza patrimonial y alimentaria en México durante estos últimos sexenios podemos deducir que debido a esto no se ha podido atacar los problemas que se derivan de ello, por ejemplo los niveles de desnutrición en las comunidades pobres o en las indígenas siguen siendo elevados o por el contrario se están presentando fenómenos nuevos que son negativos para la población como el problema de la obesidad, en donde los hábitos alimenticios del mexicano derivan en el consumo de alimentos nocivos para la salud que provocan este tipo de problemas por la imposibilidad de comprar los alimentos que permiten el desarrollo nutricional y saludable del individuo.

Uno de los aspectos que me parece importante subrayar y que menciona el informe del CONEVAL y que sirven para explicar los porcentajes de pobreza en México es el hecho de que en nuestro país desde 1992 al 2006 el salario no ha cambiado y los únicos avances que se han tenido es el incremento en la ocupación informal (ocupación que no cuenta con seguridad social), ya que el crecimiento económico que genera empleos formales y aumenta los salarios no ha aumentado significativamente.

Ahora bien los programas sociales que se han implementado durante estos gobiernos como el de Oportunidades que se derivó del Programa Progresá, y el Programa Procampo, sólo el primero ha tenido resultados significativos para comunidades rurales a corto plazo ya que la pobreza se redujo de 28.4% a 24.5% en 2006 debido a las transferencias monetarias del programa, sin embargo este tipo de programas no ha tenido grandes efectos para el área urbana.

Estos resultados nos permiten establecer un panorama muy general de cuales son las circunstancias y características en las que se desenvuelve la sociedad día a día, corroborando que si bien los últimos gobiernos se han preocupado por implementar políticas para erradicar los resultados negativos de desarrollo y crecimiento estos no han sido suficientes para cumplir con lo establecido en sus planes de gobierno, el número de pobres se incrementa cada día más

debido a la falta de crecimiento económico y a su estancamiento, se necesita pensar y tomar decisiones eficaces al respecto ya que los problemas de pobreza desencadenan otro tipo de sucesos dentro de la sociedad como la inseguridad.

Por lo tanto para sociedades como la nuestra, surge la necesidad de buscar la seguridad humana, pero para ello se necesita primero suministrar a todos sus habitantes las condiciones mínimas para su desarrollo.

Lo cual explica la necesidad de los actuales gobiernos de enfocar sus planes de desarrollo a estas clases sociales más necesitadas y que sus principales políticas vayan encaminadas a estos sectores, sin dejar de lado los demás sectores de la sociedad.

La seguridad humana involucra demasiados factores, y resulta difícil establecer un concepto que integre todos los indicadores y características que lo definen, este factor respondería a que dicho concepto se desenvuelve en el mundo global del que ya hablábamos y del cual es imposible deshacerse.

La seguridad humana al desenvolverse dentro de este espacio global es que se convierte en multidisciplinaria e incapaz de centrarse en sólo una cuestión, además de que la adopción de dicho concepto responde muchas veces a las necesidades de cada país y nación. Su misma evolución la ha limitado para reducir su espacio de análisis, pasando de una protección territorial, armamentista y soberana, a una concepción individual, y a integrar seguridades como la alimentaría, la política, la personal, la medioambiental entre otras.

La seguridad humana es una meta todavía irrealizable, pero que muchos gobiernos están buscando, pero este camino será difícil de obtener por todas las variables que intervienen, con sólo mencionar el fenómeno global podemos decir que tan difícil resulta cumplir con las condiciones básicas para la sociedad.

Pero ello no imposibilita que pensemos y propongamos acciones para comenzar a lograr no sólo un desarrollo sino la seguridad humana, de esta posibilidad es que surge la idea de empoderar a la gente para conseguir la seguridad humana en el país, tema que será analizado en el siguiente capítulo y que nos permitirá hablar de políticas que se han implementado para buscar su obtención.

Capítulo II

2 .La búsqueda de la seguridad humana a través del empoderamiento.

Una de las preguntas fundamentales que hoy se hacen los gobiernos como el nuestro es ¿Cómo crear una seguridad humana en una sociedad tan desigual? Una sola respuesta no bastaría para contestar esta interrogante, el camino es largo y se necesitan medidas eficaces que lo desarrollen, por eso en el capítulo anterior intentamos establecer su definición y cuáles era los factores que integraban a la seguridad humana para analizar cuál sería un comienzo para dicho proceso.

Es difícil afirmar que en México la seguridad humana existe, ya que desafortunadamente un gran porcentaje de la población que habita en el país vive en pobreza, por ello este segundo capítulo introduce un concepto que puede ayudar a crear desarrollo en diferentes esferas, dicho concepto es el de empoderamiento.

El empoderamiento es un concepto, que al igual que la seguridad humana tiene muchas interpretaciones, el uso del concepto varía según las diferentes disciplinas que lo utilizan, pero se ha desarrollado principalmente bajo una óptica de género o bajo organizaciones feministas. Es por esta línea que intentaremos definirlo y relacionarlo con la seguridad humana para observar si es un canal útil para poder avanzar en el desarrollo y por lo tanto, en la seguridad humana, pero integrando sus definiciones en toda la sociedad, no solo para el empoderamiento de las mujeres sino también de los hombres.

2.1. Breve Historia del Concepto

El concepto tiene su origen en la segunda mitad del siglo XVII según el *Oxford English Dictionary*, del verbo *empower* y del sustantivo *empowerment*, si bien ha sido difícil darle una traducción correcta al español su

significado es “dar poder” y “conceder a alguien el ejercicio del poder”³⁷, también existen varios sustantivos que lo pueden definir como potenciación y poderío.

Pero el término empoderamiento empieza a ser introducido con el desarrollo del enfoque llamado Mujeres en el desarrollo (MED) que es creado por la comisión Femenina de la sociedad para el Desarrollo Internacional que intentaba que se integraran dentro de las políticas de desarrollo a la mujer.

Este enfoque, según Moser integraba una política de equidad, de anti-pobreza y de eficiencia, pero contaba con algunas desventajas al no poder integrar plenamente el concepto de empoderamiento, ya que las políticas que se generaron a partir de este enfoque consideraban a la mujer de forma aislada, careciendo de una redistribución del poder entre el hombre y la mujer manteniendo las relaciones de subordinación en las que se encuentran las mujeres, al igual que se carece de elementos evaluativos y de monitoreo de dichas políticas de desarrollo.

La importancia de reflexionar acerca del papel de las mujeres en el ámbito económico y social surge a partir de los años setenta, debido a un incremento poblacional, a una mayor participación de la mujer en actividades agrícolas, la importancia de la equidad y de mitigar la pobreza, en donde era evidente que las mujeres sufrían una mayor desigualdad de oportunidades y de acceso a las condiciones necesarias para sobrevivir, siendo ellas las que en su gran mayoría solventaban las necesidades de sus familias y el crecimiento de los movimientos de mujeres ,ya que anteriormente la mujer sólo era considerada dentro del papel de madres y esposas en el espacio familiar, delegando su papel en las actividades económicas y sociales.

Ante estas desventajas se genera un nuevo enfoque dentro de la misma Comisión denominado Genero en el Desarrollo (GED), que según Joan Scout “el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en

³⁷ León Magdalena (compiladora), *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, p. 5.

las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder,³⁸ este enfoque logra considerar cómo los elementos biológicos permiten crear diferencias sociales que desencadenan acciones como la subordinación y la discriminación (en este caso el de la mujer), además de integrar factores económicos, políticos, étnicos y de raza para la elaboración de políticas de desarrollo y considerando el empoderamiento como un factor clave para su elaboración.

Conociendo un poco de dónde proviene el empoderamiento utilizado dentro de las Ciencias Sociales, debemos comenzar por establecer cuáles son las diferentes definiciones del concepto para después analizar su utilidad en la creación de políticas de desarrollo.

2.2. Poder y Empoderamiento.

El empoderamiento definido en términos del enfoque de género “consiste en asumir el control sobre sus propias vidas para sentar sus propias agendas, organizarse para ayudarse unas a otras y elevar demandas de apoyo al Estado y de cambio a la sociedad”³⁹, el empoderamiento lo que trata de establecer es el dar poder a las personas, para que puedan desarrollarse y dejar de ocupar un lugar de subordinación, dentro de una relación ya sea con otro individuo o dentro de un colectivo.

El empoderamiento integra un término muy importante que debe ser estudiado individualmente y es el término de poder. El poder puede ser entendido desde diferentes espacios de análisis, por ejemplo desde la psicología, la política, la economía, pero para este trabajo haremos una aproximación utilizando lo que autores como Foucault entienden, ya que lo considera como una relación social.

³⁸ Hidalgo Celarie, Nidia, *Género, empoderamiento y microfinanzas: Un estudio de caso en el Norte de México*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, p. 33.

³⁹ *Ibidem*, p. 37.

El poder para Foucault se da dentro de las relaciones sociales, en todos los niveles que pueden existir desde una relación entre dos individuos o dos colectivos, hasta el institucional y el que se lleva a cabo dentro del Estado para mantener el orden y la estabilidad. Esta es una relación, en donde uno manda y otro obedece, el vínculo tradicional entre gobernantes y gobernados, en donde existe una subordinación ante el poder.

Este poder del que nos habla Foucault⁴⁰ es utilizado por las feministas pero ampliando su significado de dominación en donde es traducido en capacidad, en habilidad para poder lograr algo, se intenta a partir de esta concepción de poder, establecer dentro del individuo un poder que le sea propio, capaz de desarrollarlo positivamente y quitando todas aquellas limitaciones que no le permitan tomar decisiones a favor de sí mismo. Un ejemplo de esto es lo que un autor como Lagarde señala al decir “el poder se puede conceptualizar como autoafirmación de los sujetos para vivir, es decir, se define en sentido positivo y no implica, en este caso, la opresión de otros”⁴¹.

El poder es ubicado dentro de otra esfera, la que le permite a partir de este poder obtener un beneficio propio, sin que el individuo ocupe un lugar menor o subordinado; le otorga confianza o capacidad como antes ya mencionamos. Dentro de esta óptica el poder es visto como algo positivo y no como las relaciones de poder tradicionales dentro de un Estado.

Rowlands describe cuatro tipos de poder en donde integra las dos líneas antes analizadas, la que ve al poder como relaciones de subordinación y la que ve al poder como una capacidad, los cuales son los siguientes:

Poder sobre: consiste en la habilidad de una persona o grupo de hacer que otra persona o grupo haga algo en contra de sus deseos

Poder para: es una forma de poder que es generativo, por ejemplo, el poder que algunas personas tienen para estimular la actividad en otros y levantar su ánimo.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 38.

⁴¹ *Ibidem*, p. 38.

Poder con: el cual involucra un sentido de que el todo puede ser superior a la sumatoria de los poderes individuales, especialmente cuando un grupo soluciona los problemas conjuntamente

Poder desde dentro: la fuerza espiritual y la unicidad que reside en cada uno de nosotros y hace de nosotros verdaderos humanos.⁴²

El *poder sobre*, lo podemos localizar dentro de un conflicto o en la toma de decisiones, en donde la decisión del más poderoso absorbe la del inferior, este tipo de poder se le conoce o relaciona con la suma cero. Dentro de esta misma clase de poder Lukes localiza los conflictos no observados, el cual señala que es el efecto supremo del poder, al hacer que un conflicto no se observe o que no surja, lo que posibilita que la otra parte no se de cuenta de su subordinación o desventaja, haciéndolo incapaz de imaginar otra alternativa.⁴³

El *poder para*, con y desde dentro se localiza dentro de una suma positiva porque no existe uno arriba del otro o una superioridad e inferioridad por algunas de las partes. El *poder para* es la capacidad de un individuo para generar una actividad u acción en otros sin entrar en un conflicto donde todas las partes se pueden organizar.

El *poder con*, se refiere a la suma de todos los individuos para alcanzar una meta, en donde la suma de todos estos genera un mejor resultado, sobre esto podemos mencionar a la cohesión social o bien a la comunidad que al participar con un mismo motivo el impacto es mayor para el objetivo al que va dirigido. Y por último tenemos al *poder desde dentro*, el cual es el que cada individuo posee, y que se configura en la vida diaria de las personas, en aquella educación que le fue impartida, al igual que de las tradiciones e ideologías presentadas en su entorno, determinando en gran medida la capacidad para tomar por si misma sus propias decisiones o para restringidas, ya que existen muchos individuos, en específico las mujeres que debido a esta herencia tradicional que se desenvuelve en las familias o comunidades es que

⁴² Rowlands Jo, *Empoderamiento y Mujeres Rurales en Honduras: Un Modelo para el Desarrollo*, en Magdalena León, *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, pp 218-220.

⁴³ *Ibidem*, p. 219.

se encuentran desempoderadas sin la individualidad para regir y establecer el rumbo de sus vidas, están mermadas por el poder de otro.

Como podemos ver la noción que se tenga sobre poder definirá en mucho la concepción de empoderamiento, por ello la suma positiva es la que integra la definición de este concepto.

Por lo tanto, podemos decir que el empoderamiento busca que los individuos sean capaces de desarrollar habilidades para organizarse, para conocer y hacer valer sus derechos, para que sean participes de la creación de políticas, que generen un sentido de auto confianza en sí mismas, al sentirse capaces de llevar acabo cualquier actividad, de dejar de lado la relación de subordinación que se establece dentro de la institución familiar y como la propia Kate Young⁴⁴ lo menciona sentirse propias de sus vidas. En donde su desarrollo no esté condicionado por tradiciones o estructuras que lo domine.

2.3 Los diferentes elementos que integran el concepto de empoderamiento.

Para continuar con el entendimiento del concepto de empoderamiento y no repetir las variables que muchas autoras designan a dicha definición, explicaremos las que en suma integran factores diferentes y relevantes para entender lo que se puede lograr y alcanzar y cómo hacer del empoderamiento una herramienta para fomentar el desarrollo.

Dos de las primeras autoras de las que hablaremos es de Naila Kabber y Margaret Shuler, la primera define al empoderamiento como la adquisición de poder que los individuos obtiene para hacer elecciones o no hacerlas y establece tres dimensiones que integran al empoderamiento:

Los recursos están definidos como las condiciones previas necesarias para un proceso de empoderamiento y éstos pueden ser materiales, humanos y sociales.

⁴⁴ Young Kate, *El potencial transformador en las necesidades practicas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998.

La agencia es la habilidad para definir metas propias y actuar para conseguirlas y se refiere tanto a la acción como a su significado, motivación y propósitos. Se relaciona con procesos como el sentido de autoafirmación y la toma de conciencia de las desigualdades de género. La agencia puede moverse en el nivel de acción individual o colectivo y se ejerce a través de la toma de decisiones, la negociación, la manipulación, la simulación, la reflexión, y otros procesos relacionados. Esta dimensión es relacional y depende siempre del contexto sociocultural existente.

Los logros son los resultados del proceso de empoderamiento en función de los recursos que se ponen en juego y el ejercicio de la agencia. Los logros tienen dos subdimensiones que son los funcionamientos, que están determinados por la valoración del contexto y dentro de ellos se encuentran, por ejemplo, la legitimidad y el reconocimiento; y los logros de funcionamiento, que son la puesta en acción de los sujetos de los recursos y la agencia, y sobre los que se pueden evaluar los resultados.⁴⁵

Estos tres componentes son lo que en resumen integrarían el proceso de empoderamiento que los gobiernos pueden poner en marcha y aplicar dentro de programas o políticas, porque los recursos son las herramientas a través de las cuales se pretende beneficiar, en caso de que se hablara de otorgar un microcrédito, la agencia es la decisión de la utilización del microcrédito en beneficio y pensando en la persona que lo está obteniendo y los logros como lo establece su nombre son los resultados que este apoyo o beneficio genera.

Por otro lado lo relevante del análisis de la segunda autora Margarte Shuler, es que ella analiza el empoderamiento a partir de tres componentes: el cognitivo, el psicológico y el económico. El primero se refiere a que los individuos deben comprender las condiciones que los hacen estar subordinados, el psicológico integra los sentimientos, el autoestima y la forma en cómo ellos se ven, para que puedan cambiar sus condiciones y el económico se refiere a la independencia económica, que le genere una noción de que puede valerse por sí solos.

⁴⁵ Pérez Fernández del Castillo, Germán (coord.), *Encuesta de impacto social y empoderamiento a través de microcréditos*, p.36, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>.

Lo interesante de estos tres componentes es que toman en consideración el conocer aquello que los individuos los lleva a adoptar dichas relaciones discriminatorias y a partir de esto modificar su conducta pasada que le permitía aceptarlo. Propone conocer las causales del desempoderamiento, para atacarlas y así conocer qué es de origen, lo que la orilla a hacerlo.

Además de que ve en la conscientización uno de los factores que más pueden ayudar a modificar dicha conducta, pero para entender cómo se logra esto utilizaremos una jerarquía de la conciencia que utiliza Paulo Freire en donde “distingue entre una forma no reflexiva de enfrentarse con el mundo y una visión crítica del mundo. La persona que tiene conciencia no reflexiva es persona objeto, sin capacidad de selección y sometida a elecciones de otros... y la conciencia crítica, caracterizada por un encuentro con la realidad, participación en la dimensión creativa y capacidad de toma de decisiones y transformar la realidad”⁴⁶. Freire señala que el paso de la primera a la segunda es lo que se le denomina conscientización.

Una de las causas que determina los grados de conscientización de una sociedad o de un individuo, son sus características históricas y estructuras sociales, en donde se presentan sociedades más cerradas se observa una cultura de silencio, y por lo tanto los individuos o colectividades permanecen pasivos. Este tipo de sociedades pueden modificarse con sucesos sociales, económicos o políticos y muchas veces son capaces de avanzar hacia una sociedad más abierta, que participa y es consciente del papel que ocupa dentro de determinada colectividad o Estado.

La sociedad abierta es capaz de problematizar la realidad y llevar a cabo acciones que pueda llevar a su solución a través de la organización, por eso es que este tipo de sociedades, puede generar mayores individuos y colectividades empoderadas capaces de generar un desarrollo.

⁴⁶ Shuler Margarte, *Los derechos de las mujeres son derechos humanos: la agenda internacional del empoderamiento*, en Magdalena León, *Poder y empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, p. 34.

Debemos recordar que la concientización es una herramienta que nos permite avanzar en uno de los componentes que integran a la Seguridad Humana que tiene que ver con la Seguridad personal cuyas amenazas e indicadores nos refieren que la ausencia de está se debe a las prácticas discriminatorias y agresivas que se llevan acabo en la sociedad a ciertos grupos sociales tales como el de las mujeres o bien las personas pobres, por lo cual el atacar este tipo de practicas, nos permite dar un primer paso hacia el fin que pretendemos obtener que es la seguridad humana.

Otro de los elementos que me parecen importantes establecer y que introduce dicha autora es como un concepto denominado *Legal literacy* es considerado como un proceso de empoderamiento individual, que en español una definición semejante puede ser la capacidad de leer y entender el ABC del derecho.⁴⁷

Estas perspectivas de alfabetización legal suponen que el derecho es capaz de suministrar protección y reparación a los individuos. En esta perspectiva, es fundamental el supuesto de que tan pronto los individuos conozcan el derecho y sus derechos y obligaciones, se convertirán en ciudadanos más funcionales.

Este modelo que ha sido integrado en varios análisis sobre empoderamiento, supone una visión que resulta incorrecta para poder empoderar a los individuos porque el sólo conocimiento de las leyes, derechos y obligaciones no determina o promueve individuos más conscientes, participativos y capaces de tomar sus propias decisiones, por el contrario incentiva a crear una visión estática y estructural del Estado y del derecho, incluso puede resultar contraproducente porque en algunos países el propio sistema o las culturas patriarcales llevan a acabo prácticas desiguales para la sociedad y por lo tanto crea individuos desempoderados, sin un interés por el espacio público y que aceptan estas prácticas.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 38.

Quizás lo que puede ser rescatable de este modelo es que los individuos utilicen este conocimiento en su favor, ya que por ejemplo dentro de la esfera pública al conocer sus derechos puede reclamar sus derechos laborales o bien denunciar agresiones físicas, que muchas veces los mantienen bajo esta subordinación al no conocer su derechos que pueden ejercer y que los protegen, siempre y cuando las leyes no presenten una deficiencia ante dichos temas. Es gracias a este tipo de conocimientos que las organizaciones de mujeres han logrado democratizar las leyes, en el sentido de que muchos de los derechos de la mujer eran inaccesibles en épocas pasadas.

El conocimiento de derechos y el hacerlos ejercer es lo que comúnmente define a la ciudadanía, un tema de suma importancia para poder hablar de individuos empoderados, una ciudadanía que a partir de la puesta en práctica del cumplimiento de sus derechos no sólo políticos, sino económicos, sociales y culturales puede involucrarse en la esfera pública, para ocupar el papel que hoy en día persiguen las democracias, el papel de un ciudadano informado y participativo, que demande a sus instituciones acciones eficaces, lo que le proporciona en gran medida un beneficio porque estas al tener ciudadanos activos se preocuparan por ejercer plenamente y eficazmente sus funciones. Además de que garantiza que las instituciones se dediquen a velar y mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos.

La ciudadanía promueve involucrarse en el espacio que ha sido tan restringido en épocas pasadas y que es el espacio público⁴⁸, ayudando a definir y crear políticas, crea un espacio de comunicación entre gobernados y gobernantes, en donde de una manera conjunta trabajan para solucionar y dar respuesta a demandas de la sociedad con apego no sólo a ley sino a las necesidades de los mismos.

⁴⁸ “Por ello es necesario complementar con la tradición republicana, en la cual la ciudadanía está asociada a la cosa pública, vale decir, al compromiso de los sujetos con el destino de la sociedad, a la participación de los individuos en la actividad comunitaria, al control ciudadano sobre los poderes públicos y a la presencia de los individuos en la circulación de ideas y opiniones en el espacio publico”, CEPAL, *Equidad, Desarrollo y Ciudadanía, Comisión Económica para América Latina y el Caribe*, México, Alfaomega, Tomo II, 2001,p. 174.

Es necesario que los ciudadanos se comprometan con la participación en el espacio público, porque aquí es en donde se define la calidad de vida de la sociedad y de ellos en particular, se debe de incentivar la organización y el desarrollo de capital social (entendido como la capacidad de cooperación existente en una sociedad)⁴⁹, de esto resulta un compromiso recíproco entre el espacio público y los individuos, permitiendo que este se amplíe, ante la gran dimensión del espacio privado.

Hoy día han surgido nuevas formas de ciudadanía en sociedades en donde las vías de información han crecido permitiendo que su acceso sea más amplio y fácil. Estas nuevas formas de ciudadanía ya no se remiten sólo al conocimiento de los derechos y de su aplicación, sino involucra nuevas acciones para el individuo, al poder tener mayor igualdad en el intercambio comunicativo, en el acceso a la cultura y a los espacios públicos, dispuesto a adaptarse a nuevas formas de “gestión” y organización.

La ciudadanía puede ser vista como un medio para hacer más igualitario y equilibrado el desarrollo de las sociedades ya que “la exigibilidad de los derechos sociales, como condición de ciudadanía, debe apuntar a hacer posible la complementariedad entre igualdad y libertad. Por una parte y tal como lo señala Norberto Bobbio, la razón de ser de los derechos sociales como el derecho a la educación, el derecho al trabajo, el derecho a la salud, es una razón igualitaria, pues los tres tienden a hacer menos grande la desigualdad entre quienes no tienen o a poner un número de individuos siempre mayor en condiciones de ser menos desiguales...”⁵⁰

La cohesión social es un tema que también está relacionado con la ciudadanía, porque al organizarse y participar los individuos en el espacio público se está estableciendo una cohesión, que sirve de gran ayuda para sustentar las demandas y para dar legitimidad a las instituciones del Estado, tras las actuales alteraciones que ha provocado los procesos económicos o bien los nuevos modelos de desarrollo que están presentes en la globalidad, como el privilegio del beneficio personal sobre la solidaridad social, o bien la pérdida de

⁴⁹ *Ibidem*, p. 66.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 173.

estructuras familiares que cimentan un número amplio de valores y educación y la exclusión de las elites de la vida ciudadana.

Esto lleva a que exista un mayor compromiso y relación entre el gobierno y la sociedad, ya que al tener ciudadanos más participativos, organizados e interesados en los intereses colectivos, desencadena que el gobierno se comprometa y desarrolle prácticas responsables para promover una cultura en contra de acciones negativas como la corrupción.

La implementación de políticas y de agendas debe ir acompañado del desarrollo de sistemas de información, en donde la gente tenga acceso a ésta para conocer las prácticas que se llevan a cabo en la administración del poder y la promoción de decisiones gubernamentales transparentes y eficaces.

“El desarrollo de una buena gestión Pública y una adecuada rendición de cuentas está asociada al establecimiento de mecanismos institucionales para determinar los objetivos específicos de cada área de la gestión pública, los estándares que debe cumplir y los indicadores que deben ser utilizados para evaluarla”⁵¹.

Sin embargo, al relacionar la ciudadanía y el compromiso gubernamental con el empoderamiento se puede observar una disyuntiva, por un lado en un espacio individual la obtención de poder a nivel individual provoca que los objetivos de éste se antepongan a los de una comunidad o grupo, porque lo que desarrolla es que el individuo tome por sí solo sus decisiones, pensando en él, dejando de lado la importancia de lo que atañe al espacio público o bien si sus decisiones pueden afectar a éstos, entonces el empoderamiento puede provocar un gran problema.

“El empoderamiento requiere de una redistribución del poder, pero la estructura institucional que coloca a un grupo en una posición para empoderar a otros simultáneamente actúa para subvertir el proceso de empoderamiento.”⁵²

⁵¹ CEPAL, *Equidad, Desarrollo y Ciudadanía*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, México, Alfaomega, Tomo I, 2001, p 66.

⁵² Riger Stephanie, *¿Qué está mal con el empoderamiento?*, en Magdalena León, *Poder y Empoderamiento*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, p. 61.

El Individuo empoderado busca cumplir sus intereses racionalmente, pero éstos pueden afectar su compromiso con la comunidad, provocando así lo que veníamos mencionando con el doble resultado del empoderamiento, rompiendo y presentando lo que en las actuales sociedades se ha enfatizado más que, es la pérdida de cohesión y solidaridad entre los individuos.

Aunque algunos autores establecen que el empoderamiento individual, no genera, la pérdida de cohesión social o de solidaridad entre los individuos y las comunidades, al contrario conciben a una dimensión denominada Individuación como parte constitutiva del empoderamiento, que se menciona en uno de los cuadernos de desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Social de México, titulado *Lo que dicen los pobres*:

La individuación es una dimensión clave en tanto que supone la capacidad del individuo de decidir por sí mismo más allá del entorno social. La posibilidad de reflexionar y decidir de manera autónoma es crucial para lograr una mayor control y poder acerca de uno mismo. La individuación, como proceso socio-histórico, supuso para el ser humano el alejamiento de la adscripción comunitaria para dar paso al desarrollo individual; como proceso psicológico supone el distanciamiento de los referentes de relaciones personales, para dar cabida a la afirmación y conformación de la personalidad. Como lo han demostrado numerosos estudios (Giddens, Beck, Sennett) el proceso de individuación no debe ser contrapuesto al de capital social o relacional. Por el contrario, sí aparece como distinto al de comunidad en su sentido tradicional. El proceso de empoderamiento, entonces, supone potenciar la autonomía personal y la autoconfianza a través de la individuación⁵³.

Cabe reconocer que si bien el empoderamiento individual trae consigo una serie de cuestiones positivas para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de los individuos, ya que promueve la participación y el deslinde de yugos o subordinaciones, no podemos olvidar lo que supone una relación de poder entre dos individuos o grupos, en donde está en juego sus intereses y objetivos, y que existen espacios en donde el individuo prepondera sus

⁵³ Pérez Fernández del Castillo Germán, *Empoderamiento, Individuación y estrategias para salir de la pobreza; comentarios sobre la encuesta lo que dicen los pobres*, México, Secretaría de Desarrollo Social Serie de Cuadernos de Desarrollo Humano 19, 2004, p. 16.

intereses ante los de la comunidad o grupo, afectándolos quizás involuntariamente o voluntariamente, sin olvidar que en la mayoría de los individuos subsisten prácticas egoístas; pero al igual que este tipo de valores que presentan los individuos, no podemos olvidar el sentido de comunidad y de reconocimiento que las personas tienen de sus semejantes, y de lo importante que resulta la comunión⁵⁴ de éstos en la búsqueda de un fin en común.

Antes de seguir es importante señalar que más allá de este debate de lo que puede generar el empoderamiento individual no podemos dejar de reconocer que el fortalecimiento en el conocimiento de los individuos acerca de sus derechos y su papel como ciudadano, nos permite avanzar nuevamente en dos componentes que buscamos para alcanzar la seguridad humana que es el de la seguridad política y la seguridad proporcionada por la comunidad, en donde el respeto y cumplimiento de los derechos fundamentales del individuo son parte fundamental para poder establecerla en un país como el nuestro, y al actuar como ciudadano informado y organizado con otros individuos en beneficio de un mismo interés se promueve la cooperación entre la sociedad para lograr de manera conjunta un desarrollo y garantía de una buena acción de las personas o dirigentes que velan por sus derechos, y al exigir las condiciones indispensables para su desarrollo se promueve que el gobierno busque el aseguramiento de los componentes básicos para alcanzar la seguridad humana, como lo es una seguridad económica, seguridad alimentaria, una seguridad en salud y medioambiental, así que conjuntamente la seguridad humana puede comenzar a buscarse a través de lo que hemos venido analizando y que tiene que ver con el empoderamiento.

Otra autora de la que podemos mencionar características importantes que favorecen el concepto que hemos venido desarrollando es Nelly Stromquist, ella concibe el empoderamiento como un proceso que genera la distribución del

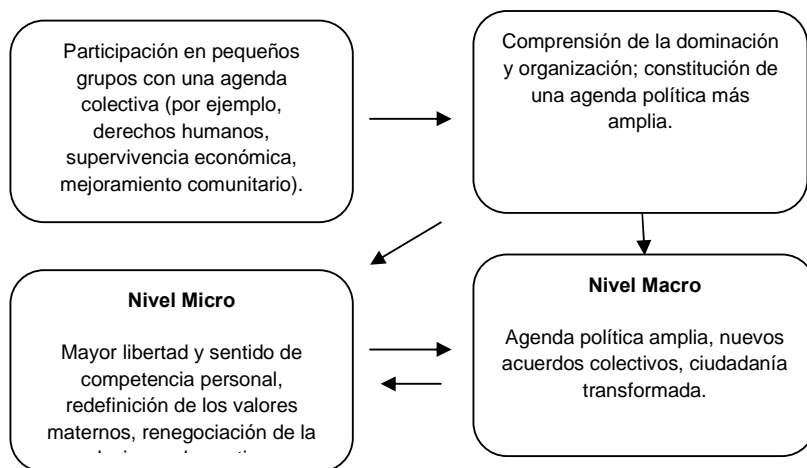
⁵⁴ “En la publicación original en inglés aparece la palabra *communion*, que traducida al español tiene el significado “comunión”, con un carácter religioso. Sin embargo, en el contexto del artículo hace referencia al sentido de pertenencia a un grupo, donde se incluyen los vínculos que se establecen entre los miembros, tales como la solidaridad, apoyo, etc. Riger Stephanie, *¿Qué está mal con el Empoderamiento?*, en Magdalena León (compiladora), *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, p. 63.

poder ya que de un grupo limitado de personas que lo controlaba o ejercía, se amplia el espectro para ser utilizado.⁵⁵

En el diseño de las políticas para empoderar, señala que es indispensable no sólo contemplar a personas jóvenes, sino a las personas adultas tienen una importancia mayor, en primera porque pueden romper con las relaciones patriarcales que muchas veces heredan a las siguientes generaciones y porque éstas tienen un mayor conocimiento en prácticas de discriminación.

Stromquist también contempla los tres componentes del empoderamiento que veíamos con Margarte Shuler, pero agrega uno más, que es el componente político en donde los individuos debe desarrollar las habilidades suficientes que le permitan la organización y a su vez la movilización.

Debemos recordar que lo importante que establece este concepto, y que para algunos es una desventaja, es que actúa a nivel individual y colectivo ejerciendo una fuerte influencia en áreas micro y macro como lo señala esta autora al desarrollar el siguiente diagrama:



Fuente: Stromquist Nelly, *La búsqueda del empoderamiento en que puede contribuir el campo de la educación*, en Magdalena León (compiladora), *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998.

⁵⁵ Stromquist Nelly, *La búsqueda del empoderamiento: en que puede contribuir el campo de la educación*, en Magdalena León, *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, pp. 78-79.

Esta autora explica de una manera más detallada cuáles son las características que pueden evaluar los resultados de empoderamiento en una política enfocada a buscar el desarrollo, por ejemplo establece que para medir la autonomía de los individuos se deben evaluar cuatro puntos (que utilizaremos más adelante para medir los impactos de ciertas políticas):

- 1.-El control de las mujeres sobre su propia sexualidad y fertilidad; formas de compartir la maternidad, entre mujeres y hombres.
- 2.- Una división del trabajo que permita tanto a las mujeres como a hombres igual acceso y control sobre el significado de la producción;
- 3.-Formas de cooperación y organización de las mujeres que les permitan y ayuden a controlar sus propios asuntos; y
- 4.-Concepciones de género positivas que legitimen un sentido de dignidad y autor⁵⁶respeto de las mujeres, así como su derecho a autodeterminarse.⁵⁷

Estos cuatro puntos permiten medir en casos concretos y que se presentan en la realidad el grado de empoderamiento que tiene los individuos, porque ejemplos tan claros como el lugar que desempeña en la familia, establece como se ven a sí mismos y cómo se desarrolla en un contexto preestablecido.

Un número considerable de mujeres en México siguen ocupando el mismo papel de reproducción y de amas de hogar que les impide buscar otras alternativas de desarrollo, además de que siguen manteniéndose bajo el yugo del marido (esto lo observamos más en comunidades pobres), de esto que la Seguridad Económica sea uno de los componentes de la Seguridad Humana más difíciles de establecer debido no sólo a la poca demanda laboral y de oportunidad para la mujer, sino al arraigo de costumbres machistas que caracterizan a nuestra sociedad.

Bajo esta misma línea es que una de las primeras desventajas que puntualiza esta autora se refiere a que la acción colectiva que se lleva acabo aquí en este

⁵⁶ Stromsquist Nelly, *La búsqueda del empoderamiento en que puede contribuir el campo de la educación*, en Magdalena León, *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, p. 91.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 91.

proceso requiere de un compromiso sostenible, lo que hace muy complicada su participación, porque muchas mujeres juegan un papel muy arduo dentro de sus familias, lo que las imposibilita a participar continuamente, o mientras se da el proceso de conscientización éstas son inhibidas por sus familiares o su pareja.

Pero de las cuestiones que Stromquist establece para comprender el empoderamiento y factores que resultan útiles para medir el empoderamiento, presenta un aspecto fundamental para lo que hemos venido analizando, en específico porque relaciona y vincula mucho de los factores que son indispensables para empoderar y es la educación. La educación para muchos especialistas en la materia de desarrollo humano, es una dimensión que establece las bases para que una sociedad cimiente su crecimiento y progreso.

La educación es la fuente principal de muchos resultados positivos, en específicos para aquellos vinculados con el empoderamiento, ya que su impartición garantiza la disminución en los índices tan altos de pobreza y de su reproducción intergeneracional, desigualdad, mejora las condiciones de salud de la sociedad y garantiza la creación de ciudadanía, al proporcionarle a las personas los medios necesarios para poder ejercerla, como la información y los conocimientos para desenvolverse eficazmente en el espacio público y privado.

La educación como lo dijimos anteriormente proporciona a los más desfavorecidos la capacidad para salir de la pobreza y de romper con la desigualdad. Varias han sido las reformas que en diversos países se han llevado acabo intentando integrar aspectos indispensables para mejorar el bienestar de los individuos, algunos países han logrado establecer niveles básicos de educación en toda su población logrando así establecer un nivel de primaria para sus sociedades, pero a pesar de esto, la disminución de la pobreza requiere mínimo de 10 a 12 años de estudios, para que esto no suceda, de esto es que hoy en día las naciones que han logrado establecer la primaria como básica, sus metas consisten en aumentar los grados de escolaridad de sus ciudadanos.

Sin embargo, el caso de México, a pesar de estar involucrado en programas internacionales como lo es las Metas del Milenio⁵⁸, que han incentivado para su cumplimiento la puesta en practica de diferentes programas y políticas para lograr su pleno cumplimiento en el 2015 como éstas lo establecen, no ha podido establecer una grado de escolaridad básico para toda su sociedad, ocasionando un incremento en los índices de pobreza, de falta de bienestar social y de acceso a las condiciones básicas para su desarrollo como lo veíamos en el primer capitulo.

Pero no todo es desalentador ante estas grandes desventajas, podemos decir que ha avanzado en pequeños porcentajes el acceso de mujeres a la educación en zonas rurales, enfrentándose a problemas de infraestructura y ha viejas tradiciones patriarcales que subsisten en las comunidades pobres. Por ello muchas de las reformas que debe establecer el gobierno Mexicano en materia de educación, involucra el extender la educación y promocionar ésta como un aspecto fundamental para el desarrollo personal y comunitario, especializando el tipo de educación que debe proporcionar a las diferentes clases sociales en las que se divide su sociedad, además debe de suministrar las necesidades básicas para que las familias puedan solventar la educación de sus hijos, y no tengan que tomar la decisión entre que éstos trabajen o estudien, por ello es importante crear trabajos bien remunerados.

⁵⁸ La cumbre del Milenio, realizada en la Sede de las Naciones Unidas en el mes de septiembre de 2000, concluyó con un compromiso de los líderes de los entonces 189 países miembros de esta Organización en pro del desarrollo de sus naciones. En esta cumbre se emitió una declaración denominada “Las Metas del Milenio”, que consiste en ocho objetivos generales de desarrollo relacionados con la erradicación de la pobreza, del hambre, mejoras en la educación, equidad de género, sostenibilidad ambiental, mejoras en la salud y cuestiones pertinentes a las instituciones internacionales y a la normatividad internacional .Los objetivos establecidos en la declaración del milenio no representan algo nuevo para las Naciones Unidas o las agendas gubernamentales, sino que tratan temas que han sido ampliamente discutidos en la década pasada y que se han constituido como elementos principales de varias cumbres internacionales. Esta declaración, que establece el compromiso de los 189 países miembros de las Naciones Unidas hacia un mejor entorno fue firmada por el Presidente de México y ratificada por el Congreso de la Unión. Argañiz Parra Adriana, et al, *El caso de México. Metas de Desarrollo del Milenio*, México, Secretaria de Desarrollo Social, Serie de Cuadernos de Desarrollo Humano 8, Agosto del 2003, p. 9.

La educación también garantiza la existencia de ciudadanos, involucrados en el ámbito público, vigilando todos los procesos gubernamentales, para hacerlos más eficientes, promoviendo los diferentes valores que deben estar presentes para una plena convivencia y seguridad ciudadana, como lo son el respeto, libertad, participación, igualdad, equidad, solidaridad, entre otros.

La realidad en la que hoy en día se desenvuelven los ciudadanos es más competitiva, lo que demanda personas más preparadas, con destrezas y amplios conocimientos, una mayor autonomía, la disposición para participar en debates y trabajos de grupo, lo que hace más difícil cumplir con estas características, y que el espacio esté limitado a aquellas personas que por su alta condición social y fácil acceso tengan una mayor oportunidad para desarrollarse.

Por ello, al educar a la sociedad y alfabetizarla, promueves no sólo el empoderar a los individuos y a los colectivos, sino que también éstas incidiendo en otros factores como el desarrollo, la disminución de la pobreza y el fomento de la ciudadanía.

La siguiente autora Kate Young es una de las más citadas dentro de esta serie de documentos que nos han permitido definir el empoderamiento, principalmente porque su análisis está dirigido a las políticas de desarrollo que se crean. Ella señala en un artículo que lleva por nombre “El Potencial Transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación”⁵⁹, que el fracaso de muchas de estas políticas es que dentro de la planeación de los proyectos no se contempla ni se hace partícipes a las personas a las que va dirigida dicha política, dándonos a entender que el empoderamiento no se logrará con sólo hacer beneficiarios a los individuos de las políticas de desarrollo, sino que lo indispensable para lograr empoderar a los individuos es que ellos sean capaces de participar, problematizar y dar una posible solución, llevando acabo ellos mismo los canales por los que se

⁵⁹ Young Kate, *El potencial transformador en las necesidades prácticas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, p. 103.

intentara solucionar un problema, tema que hemos venido analizando con la ciudadanía.

Además de que la mayoría de las políticas no cuentan con herramientas viables para focalizara a las personas que lo necesitan, muchos programas o políticas no llegan necesariamente a los más necesitados o desempoderados.

Otra de las problemáticas que se llegan a presentar cuando se intenta lograr implantar una política de desarrollo es que los profesionales están más preocupados en algo que Young designa como *posición*, que “supone la ubicación social y económica de las mujeres respecto a los hombres”⁶⁰ y otra que no es contemplada que es la *condición* “que es el estado material en el cual se encuentran la mujer: pobreza, su falta de educación y capacitación, su excesiva carga de trabajo, su falta de acceso a la tecnología moderna, a instrumentos perfeccionados, a habilidades para el trabajo”⁶¹

Dentro de esta ubicación social y económica de las mujeres, es preciso mencionar otros aspectos que describe Molyneux, aquellos que denomina intereses prácticos de género e intereses estratégicos de género, “los primeros son asignados por la división sexual del trabajo y los segundos que se originan del hecho de que las mujeres, como categoría social, tienen acceso desigual a los recursos y al poder”⁶²

Además de las anteriores autoras que hemos citado y analizado, existen organismos encargados de medir y llevar a cabo investigaciones sobre desarrollo humano, los cuales ante el auge de proyectos como los de Género en Desarrollo que introdujeron el término empoderamiento han llevado a cabo análisis y documentos en donde integran este concepto, tal es el caso del Informe sobre Desarrollo Humano de 1995 que amplió el modelo para incluir asuntos de género.

⁶⁰ Young Kate, *El potencial transformador en las necesidades practicas: empoderamiento colectivo y el proceso de planificación*, en Magdalena León, Poder y Empoderamiento de las Mujeres, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, p. 103.

⁶¹ *Ibidem*, p. 103.

⁶² *Ibidem*, p. 102.

Es así que este mismo organismo ha ideado dos nuevos índices que llevan por nombre el Índice de Desarrollo Relacionado con la Mujer (IDM) que es el Índice de Desarrollo Humano ajustado para el género y el Índice de Potenciación de la mujer (IPM). El primero se basa en la medición del ingreso, en la esperanza de vida, el nivel de alfabetización y los años escolares cursados.

Algunos especialistas critican y plantean tres desventajas que presentan estos dos Índices:

La primera es que ambos índices de género tienen una fuerte correlación con el PIB y, por ende, miden el nivel de bienestar general en vez de la desigualdad de género..., ambos índices, pero especialmente el IDM, están más interesados en determinar los recursos humanos necesarios para obtener un crecimiento económico sostenible, que en desafiar los marcos de la economía global y sus desigualdades estructurales..., la tercera crítica es que estos indicadores desconocen aspectos de vital importancia, tales como los derechos humanos y la ecología...⁶³

De los rasgos más importantes que se pueden resaltar, es que utiliza la participación de las mujeres en los parlamentos para medir sus avances en materia de desarrollo de género, utilizando cifras globales que no permiten medir de una manera más específica el avance logrado o lo que ocurre, además de que no integra análisis sobre el cumplimiento de los derechos humanos o su violación, y aspectos de apertura o restricción de la mujer en otras áreas.

Siguiendo con el análisis más puntual en como dentro de las políticas sociales o de desarrollo se puede encontrar desventajas por la manera en como planean y conciben los organismos a los individuos, y que dentro de este análisis hemos tratado de integrar no sólo las nociones que cada autor tiene sobre el concepto aquí analizado, sino ir integrando indicadores y términos que puedan hacer más fácil y realista el análisis de políticas que se llevaran a cabo en el siguiente capítulo. Debemos proseguir con otras variables que son sugeridas por otros organismos y autores en específico.

⁶³E. Wieringa Saskia, *Una reflexión sobre el poder y la Medición del empoderamiento de género del PNUD*, en León Magdalena, *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, p. 165.

Continuaremos con un trabajo elaborado por la UNICEF que delimita entre intereses de la mujer y asuntos de género que deben ser considerados por los planificadores de programas de empoderamiento y que no suelen conocer, o incluir y que por lo cual no permite buenos resultados y avances en nuestra materia de análisis.

| | |
|--------------------------------------|---------------------------|
| Intereses de la mujer | Asuntos de genero |
| -Necesidades generales de desarrollo | -Brechas de género |
| -Necesidades especiales de la mujer | -Discriminación de género |
| -Asuntos de género de la mujer | |

Fuente: UNICEF, “El Marco conceptual de igualdad y empoderamiento de las mujeres”, en León Magdalena (compiladora), Poder y Empoderamiento, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998.

Estos asuntos suelen presentarse cuando hay una brecha de género, que es cuando se dividen los roles de género y lleva a desigualdades de división de trabajo, que en muchas sociedades han sido mantenidas por las mismas estructuras sociales y por las practicas patriarcales que ya hemos mencionado anteriormente.

Ahora bien este organismo plantea que es necesario unir conceptos como el de igualdad de género⁶⁴ y empoderamiento para poder crear desarrollo en los individuos, y propone un diagrama titulado el “ciclo de adquisición de poder” en donde el empoderamiento actúa como el canal para escalar cada uno de estos niveles: el primero de ellos y que se encuentra en el escalón más bajo de la escalera es el bienestar, que integra bienes materiales, alimentación y nutrición, el siguiente escalón de abajo hacia arriba es el Acceso, el acceso a los recursos de desarrollo como la tierra, el crédito, trabajo y servicios.

⁶⁴ Al utilizar el concepto igualdad de genero, no me remito solo a hablar de la esfera femenina, sino como bien lo establecimos al hablar de genero estamos hablando de un elemento constitutivo de las relaciones sociales basado en la diferencia solamente de los sexos, sin caer en discursos negativos como el que toma algunas agrupaciones feministas en donde solo preponderan el desarrollo de las mujeres, olvidando que si bien los hombres han tenido, una mayor oportunidad y acceso las condiciones básicas para desarrollarse, estos también se encuentran dentro de los porcentajes de pobreza que hablamos en el primer capitulo en nuestro país, por lo cual quiero dejar claro que no me inclino solo por un empoderamiento de las mujeres al utilizar a la corriente de genero para definir el concepto, ya que solo lo utilizo para una mejor comprensión, intentando generalizar sus elementos en toda la sociedad.

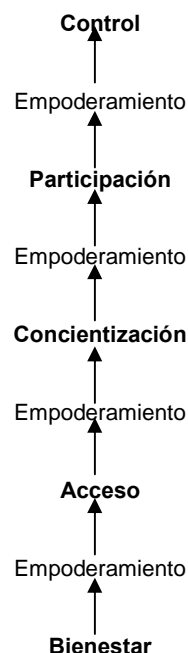
Antes de seguir con la escalera de niveles de igualdad me gustaría mencionar que en México existen diferentes estudios sobre programas de crédito que han permitido empoderar a los individuos de una manera muy alta, incentivándolos a buscar por si solos los créditos e incluso a ser parte de la organización, y administración, un ejemplo de esto es el programa del Centro de Apoyo al Microempresario (CAME).

El siguiente escalón, y que ya lo hemos analizado con Paulo Freire, es el de concientización, como vimos es un factor muy importante que puede repercutir en gran medida dentro de las personas porque los vuelve sujetos activos o de conciencia activa, capaces de analizar y problematizar la realidad.

El siguiente escalón es el de participación, se ha visto que muchos de los fracasos que no promueven un empoderamiento en ciertos programas o políticas es que en su mayoría los individuos sólo son sujetos de éstos como beneficiarios y no actúan u organizan los mismos, lo que no permite ninguno de los anteriores escalones, repercutiendo en que no se tenga una noción más cercana de las necesidades de dicha población a la que va encaminada dicha política, además de que se está privando al ciudadano de un derecho de participar y evaluar los resultados.

Por último tenemos en el escalón más alto de la escalera al Control, en el momento en que los individuos son participes en la toma de decisiones estos toman el control sobre algo, lo que les permite un equilibrio de igualdad de control, está controlando y determinando una situación o proceso. Al llegar a este escalón es cuando se puede hablar de una igualdad de género.

Ciclo Empoderamiento de las mujeres



Fuente: UNICEF, *El Marco conceptual de Igualdad y Empoderamiento de las mujeres*, en Magdalena León, *Poder y Empoderamiento de las Mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, p 177.

Estos niveles de igualdad nos dejan ver que, como ya lo mencionábamos, en dimensiones diferentes, debe acompañarse del empoderamiento, produciendo un mayor bienestar y desarrollo en general permitiendo con esto un progreso en el caso de los individuos desempoderados.

Finalmente quiero concluir este apartado con un modelo que es presentado por Jo Rowlands, el cual ya había mencionado dentro de este capítulo cuando hablábamos de las concepciones sobre poder, pero en este caso se trata de un modelo que estableció cuando realizó un estudio en Honduras sobre empoderamiento y los resultados que se obtienen con diferentes programas para mujeres estableciéndolo dentro de tres dimensiones el empoderar:

a) La dimensión personal: donde el núcleo de esta dimensión es la confianza, la autoestima, el sentido para generar cambios, la dignidad y el sentido del ser en un amplio contexto, y donde el empoderamiento se manifiesta en cambios tales como el

incremento de las habilidades para formular ideas expresarse, participar, influir en nuevos espacios...

b) La dimensión colectiva: donde las personas se integran en el trabajo para lograr un mayor impacto mediante la acción colectiva, que el que lograrían a través de la acción individual...

c) La dimensión de las relaciones cercanas: donde el empoderamiento se manifiesta en la capacidad de transformar las relaciones para poder influenciar, negociar y tomar decisiones dentro de éstas.⁶⁵

Su modelo nos ofrece de una manera esquemática los resultados que se pueden obtener del empoderamiento desde una dimensión individual o personal, comunal o societal, o bien en la dimensión de relaciones cercanas, en donde las relaciones son transformadas para poder influenciar o negociar.

2.3.1. Empoderamiento Personal

| | | | | |
|--|--|---|--|---|
| ↑ F a c t o r e s i m p u l s o r e s ↓ | Fatalismo Machismo Oposición activa del compañero Problemas de salud Pobreza Dependencia Falta de control del tiempo Falta de control sobre la fertilidad, cuidado y obligaciones con los hijos Control masculino sobre el ingreso | Núcleo Autoconfianza Autoestima Sentido generador de cambio Sentidos de ser en un amplio contexto Dignidad | Actividades fuera del hogar Formar parte un grupo y participar en sus actividades Terminar con el aislamiento Viajes Ampliar amistades Tiempo para sí mismas Compartir problemas/Apoyo Desarrollo de conocimientos | F a c t o r e s i m p u l s o r e s ↓ |
| | Cambios Habilidad para formular y expresar ideas y opiniones Habilidad para participar e influenciar nuevos espacios Habilidad de aprender, analizar y actuar Sentimiento de que las cosas son posibles Habilidad para organizar el tiempo personal Habilidad para obtener/controlar recursos Habilidad de interactuar fuera del hogar | | | |

⁶⁵ Rowlands, Jo, *Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para desarrollo*, en León Magdalena (compiladora), *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias, 1998.

Fuente: Hidalgo Celarie, Nidia, *Marco Teórico, en Género, Empoderamiento y Microfinanzas: Un estudio de caso en el norte de México*, México, Instituto Nacional de las Mujeres 2002.

2.3.2. Empoderamiento Colectivo

| | | | | |
|---|--|---|--|--|
| <p>F a c t o r e s</p> | <p>Machismo Comunidad sin cohesión Falta de control sobre la tierra Falta de apoyo técnico Opresión internalizada, reforzada desde afuera. Dependencia de individuos claves Oposición activa Cultura caudillista Políticas locales inestables Fuerzas religiosas conservadoras</p> | <p>Núcleo Identidad del grupo Sentido de la capacidad colectiva para producir cambios. Dignidad de grupo Auto organización y gestión</p> | <p>Apoyo del sacerdote para iniciar identificación de las propias necesidades Recibir estímulo dentro de los grupos Desarrollo de liderazgos Redes de trabajo con otras organizaciones. Liderazgo inicial de mujeres competentes y comprometidas a nivel local Apoyo incondicional de la organización Base espiritual libertadora Autonomía Metodología: respeto Organización de actividades que generen pequeños ingresos Entrenamiento para el manejo del conflicto Discusiones sobre sexualidad</p> | <p>F a c t o r e s</p> |
| <p>Cambios Habilidad de negociación con otras organizaciones, incluyendo las oficiales Habilidad para organizar las propias necesidades Reconocimiento de otras personas Habilidad de generar recursos externos Habilidad de responder colectivamente a eventos externos Incrementar acceso a recursos Habilidad para reunir/iniciar redes de organización</p> | | | | |

Fuente: Hidalgo Celarie, Nidia, *Marco Teórico, en Género, Empoderamiento y Microfinanzas: Un estudio de caso en el norte de México*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2002

2.3.3. Empoderamiento de las Relaciones Cercanas

| | | | | |
|--|---|--|---|--|
| <p>F a c t o r e s</p> | <p>Machismo Alcoholismo del compañero Violencia del hombre Expectativas culturales de la mujer Control del ingreso por el hombre Dependencia de la mujer Opresión internalizada</p> | <p>Núcleo Habilidad de negociar Habilidad de comunicación habilidad para obtener apoyo Habilidad para defender derechos Sentido de ser en las relaciones Dignidad</p> | <p>Concepto de los derechos de las mujeres Conocimiento de los derechos de las mujeres Percepción crítica de desigualdad Compartir problemas con otras mujeres Viajar presión/ayuda de los pares Terminar con el aislamiento participar en grupos</p> | <p>F a c t o r e s</p> |
|--|---|--|---|--|

| | | | | |
|-----------------------|--|--|--|--|
| d o r e s | | | | r e s |
| | | | | <p>Cambios Incremento del control de las circunstancias personales (ingreso, fecundidad, salidas, uso del tiempo, posibilidad de asistir a reuniones Incremento del respeto personal y de otros Incremento en la capacidad de tomar decisiones propias</p> |

Fuente: Hidalgo Celarie, Nidia, *Marco Teórico, en Genero, Empoderamiento y Microfinanzas: Un estudio de caso en el norte de México*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2002.

Si bien está inscrito en un espacio sociohistórico diferente al caso de México, presenta cuestiones similares que se han podido observar dentro de nuestra cultura y que han caracterizado por mucho tiempo a los países latinoamericanos y de otros continentes, por ejemplo, en el caso de los Factores Inhibidores, el Machismo, los problemas de salud, la pobreza, etc., son cuestiones que se relacionan íntimamente con nuestra realidad, por lo cual resultan útiles para nuestro análisis.

De los problemas de la pobreza hemos hablado un poco anteriormente, al mencionar a la educación como un factor determinante para su disminución, del Machismo, podemos hablar porque es una actividad arraigada en las costumbres y mentes no sólo de comunidades pobres, sino de un número amplio de nuestra población, que ha limitado el desarrollo de mujeres y el cumplimiento de su derechos, relegándolas a desenvolverse en un espacio muy restringido y a cumplir su papel de madres o esposas, valorándola como un objeto.

Por otra parte, el núcleo y los factores impulsores son cuestiones que también hemos presentado a lo largo de este capítulo, como aspectos necesarios para poder empoderar a los individuos, como la autoconfianza, la

autoestima, la facilidad para obtener habilidad en organizar, en demandar y en participar en grupos, que defienden o persiguen un mismo interés.

Para concluir este capítulo es necesario que establezcamos que el empoderamiento tiene diferentes resultados dependiendo el área que se quiera analizar, para ello es necesario que estemos conscientes, que la búsqueda de una mejor calidad de vida y de mayor igualdad, en el desarrollo humano de los individuos, representa un gran esfuerzo de dos espacios, por un lado de la sociedad, que sepa construir a través de los nuevos modelos, un agente importante para decidir y repercutir en los asuntos del espacio público tomando en cuenta los intereses de los demás, y que al hacer esto está reconociendo al otro, sin transgredirlo, pero sin olvidar que siempre estará presente en mayor proporción su beneficio, tratando de afectar a terceros, en menor medida ya que trabajar conjuntamente por un porvenir puede resultar más gratificante para los individuos porque puede proporcionar mayores beneficios, de esto la importancia de preservar la armonía y solidaridad dentro de las sociedades.

Finalmente es importante que establezcamos que el empoderamiento sirve para alcanzar la Seguridad Humana en la medida en que desarrolla o dota al individuo de aspectos que son necesarios para poder establecerla, como ya vimos a lo largo de este capítulo el empoderamiento logra obtener una Seguridad personal, comunitaria y política, por un lado al imprimirle al individuo aspectos en su persona que modifican su forma de actuar y pensar fomentando que sea una persona más independiente, participativa y cooperativa con los asuntos de su sociedad y de su realidad. Al igual que le permite desempeñar un papel más activo en el espacio público y demandar aquellos aspectos que son necesarios para su desarrollo como lo es la seguridad económica, alimentaria, medioambiental y en la salud.

Capítulo III

3. Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) y Fondo de Microfinanciamiento a mujeres rurales (FOMMUR).

Después de haber analizado lo que ha sido y lo que se entiende por empoderamiento, es importante que los argumentos antes mencionados se aterricen a una realidad concreta que permita establecer al empoderamiento como una herramienta para sacar de la pobreza a nuestra población y para que se le pueda garantizar una seguridad humana a la misma, sin dejar de pensar que el empoderamiento sólo es un complemento al trabajo que debe realizar el ámbito estructural de nuestro gobierno.

El empoderamiento debe ser visto como una posibilidad que debe aprovechar una persona para utilizar aquellas oportunidades que se le suministran para superar la pobreza.

Es por eso que en ese camino en el que los individuos tratan de superarse y de ejercer poder, se pueden analizar programas que si bien no están directamente coordinados por el gobierno sí mantienen una relación y una continua evaluación de los resultados de dichas políticas por él mismo y que indirectamente han creado empoderamiento, ya que como meta principal dentro de estos programas no estaba la de empoderar sujetos, pero el análisis de sus resultados no lo demuestran.

Los resultados analizados en este capítulo nos servirán como fundamento a la hipótesis central de este trabajo, en donde a través de el empoderamiento de la sociedad se puede comenzar a trabajar en la búsqueda de la seguridad humana, la cual fomenta que los individuos utilicen de una manera optima los recursos que el gobierno suministra para que sean capaces de desarrollarse, porque el empoderamiento dota de ciertas características al individuo y que hemos analizado en el anterior capítulo, como la participación, la concientización y la cohesión social, por hablar de algunos elementos que

ayudan en la búsqueda de una seguridad comunitaria, económica, personal y política entre otras que integran a la seguridad humana y que son componentes necesarios para obtenerla, en donde si bien no solo depende de el individuo, este puede exprimir de lo que los gobiernos le otorgan los mayores beneficios.

Por ejemplo, en este capítulo, mostramos resultados que han ayudado a disminuir problemáticas que resultan negativas o bien amenazas para la seguridad humana como la carencia de una sustentabilidad económica, que fomenta carencia de servicios de salud o de satisfacción de alimentos para todos los miembros de una familia, y que con el acceso a los microcréditos algunas familias han podido mejorar estas condiciones, al utilizar los microcréditos para emprender una actividad productiva que les da recursos económicos y satisfacer sus necesidades principales.

Por lo tanto para este capítulo analizaremos los resultados que se han obtenido de los Programas Nacionales de Financiamiento en específico del impacto del Fideicomiso del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (FINAFIM) y del Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR) iniciado en el 2000, utilizando como herramienta de apoyo para este análisis la Encuesta de Impacto Social y Empoderamiento a través de Microcréditos, EISEM, iniciada en el 2003, la cual nos permite ahondar en los resultados obtenidos de individuos empoderados, la encuesta utilizó una muestra que trato de captar la diversidad de beneficiarios de los programas de FINAFIM y FOMMUR en el país, para ello realizo una estratificación geográfica del país en tres regiones “La regionalización base a partir de la cual se dividió al país en tres regiones según sus entidades federativas fue: al Norte Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas y Zacatecas. La región centro se conformo de las entidades de Aguascalientes, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz. La región Sur se compuso de los Estados de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán”⁶⁶

⁶⁶ Pérez Fernández del Castillo Germán (coord.), *Encuesta de impacto social y empoderamiento a través de microcréditos*, p.11, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>, consultado en Septiembre del 2008.

Para comenzar con sus resultados es importante que establezcamos una pequeña introducción en cuanto a los objetivos y la manera en cómo se desenvuelve dicho programa, por lo cual comenzaremos hablando de que dicha evaluación la EISEM proviene de una evaluación realizada en el 2003 por la Universidad Nacional Autónoma de México que se divide en dos etapas una primera etapa con un enfoque cuantitativo, y una segunda que pertenece a dicha encuesta que buscaba medir los impactos sociales y de empoderamiento de FINAFIM y FOMMUR.

La hipótesis central de esta encuesta versa sobre lo siguiente: "...la introducción de nuevas potencialidades económicas, humanas, y sociales a través de los programas de microcrédito, puede potenciar procesos de empoderamiento en las dimensiones: económica, social, familiar, de individuación y ciudadanía"⁶⁷.

Antes de proseguir me gustaría mencionar que este tipo de programas de microfinanzas se revalorizaron a partir de Cumbres de Microcréditos que han sido llevadas a cabo internacionalmente en 1997 hasta el 2001, en donde se destaca que este tipo de políticas incentivan y contribuyen para la reducción de la pobreza y la generación de empoderamiento de las mujeres, impulsando una campaña cuya meta es proporcionar crédito y otros servicios a 10 millones de familias pobres del mundo para el 2005, en especial a las mujeres.

Continuando con los objetivos de la encuesta que se llevó a cabo, se parte de la idea que los beneficiarios de los programas obtienen el acceso no sólo a recursos económicos, sino que dentro de estos mismos pueden desarrollar otras habilidades como las financieras, o bien crear redes de confianza, y la redistribución y reorientación del papel de la mujer en el hogar.

⁶⁷ *Ibidem*, p 3.

La forma en como operan los Programas es la siguiente: el objetivo primordial de los dos programas es impulsar iniciativas productivas y de ahorro, como lo menciona en su informe los coordinadores e investigadores de la EISEM⁶⁸.

El área a la que está enfocada la microfinanciera FINAFIM es a localidades urbanas del país con mayores índices de pobreza y por otro lado FOMMUR se concentra en aquellas localidades rurales con altos índices de pobreza. Por lo tanto se realizaron dos tipos de encuestas, una para cada microfinanciera y se distinguió dos tipos de beneficiarias y beneficiarios: “de acceso reciente al microcrédito (menos de 18 meses de haber recibido por primera vez el crédito) y de acceso temprano (al menos 18 meses de haber recibido por primera vez el crédito)”⁶⁹ lo que les permitió establecer porcentajes para aquellos que apenas comenzaban con el microcrédito, y aquellos que ya tenían una experiencia más amplia con él.

La elaboración de la encuesta estuvo a cargo de un grupo de investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México en donde antes de llevarla a cabo se realizó una prueba piloto que permitió detallar aquellos espacios o vacíos que pudiera presentar la encuesta. Algunos de los objetivos que pretendía obtener dicha encuesta versaban sobre el impacto subjetivo de los programas, así como la creación de diferentes grupos o redes, en las que se pudiera obtener información sobre su participación, además de que se pretendía obtener las percepciones de los beneficiarios y de lo que estos programas le habían otorgado, o aquellas deficiencias que pudieran presentar y que los beneficiarios habían podido observar.

Es importante que detallemos un poco más a fondo las características de las personas que participan en los dos programas para tener una noción más amplia del tipo de personas a las que estaba dirigida dicha encuesta, por ejemplo en el caso de FINAFIM, la población del estudio eran grupos de personas marginadas, establecida ya sea de manera grupal o de manera

⁶⁸ Para la consulta de esta Encuesta y de otras evaluaciones desde la fecha en que se elaboró y de diversas instituciones del mismo programa se puede acceder a la página, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>

⁶⁹ Pérez Fernández del Catillo Germán (coord.), *Encuesta de Impacto y Empoderamiento a través de Microcréditos*, p. 6, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>, consultado en Septiembre del 2008.

individual, que perciben bajos salarios y que viven en zonas urbanas marginadas. En el caso de FOMMUR la población a la que va dirigida los microcréditos son grupos de mujeres, mayores de 18 años o madres de 15 años, que viven en zonas rurales marginadas.

La encuesta buscó ampliar características que le permitiera analizar el contexto en el que se desenvuelven estos programas y por ello también llevó a cabo encuestas sobre sus hogares y preguntas diseñadas de tal manera que pudieran medir cuestiones que directamente no se pueden preguntar, como ejemplo podemos mencionar el caso de una de las preguntas que plantea más o menos si en el momento de la encuesta la persona se encuentra sola o acompaña, con el objetivo de ver si la presencia de algún miembro familiar podía incidir en las respuestas de dicha beneficiaria, es así que con ciertos mecanismos se intentó acercarse más a la realidad de las beneficiarias para que los resultados y evaluaciones fueran más amplios y en su análisis se pudiera medir ciertas variaciones gracias a este tipo de herramientas.

Para sacar las muestras para llevar a cabo las encuestas se realizó una estratificación geográfica del país en tres regiones (mencionada anteriormente), dependiendo de la ubicación de las microfinancieras y de cada una de las regiones se eligieron muestras independientes. El tamaño de la muestra en el caso de FINAFIM fue de 1396 y para FOMMUR el tamaño de la muestra fue de 1438 encuestados, para las cuales se contrato a la empresa de Consulta Mitofsky para llevarlas a cabo.

3.1. Índice de Desarrollo Humano de los beneficiarios de los programas.

Después de haber descrito algunas características esenciales de cómo opera el programa y de cómo fue creada la encuesta, existen ciertos datos que se presentan en los resultados y que permite antes de conocer los alcances que se tiene en cuanto empoderamiento, hablar de cuáles son los porcentajes en cuanto a Índice de desarrollo se habla, especificando que para

medir este índice se consideran aspectos como la educación, la salud y los ingresos de los individuos.

Podemos comenzar hablar de los porcentajes de escolaridad que presentan los beneficiarios y beneficiarias de los microcréditos, para aquellos beneficiarios de FINAFIM es clara la diferencia de escolaridad con FOMMUR (ver la tabla 1) ya que el porcentaje de alfabetismo es más alto para éste que para FOMMUR, por ejemplo el numero de personas que asisten a la escuela entre los 6 y 24 años de edad es para FINAFIM del 62.6% al contrario de un 59.9% que presenta FOMMUR, si bien la diferencia es de 2.7% entre los dos porcentajes, podemos decir que esta diferencia puede responder al área en donde se desarrollo FINAFIM que es en un área urbana, pero sin olvidar que es marginal, en donde posiblemente los individuos tienen un poco más de acceso a servicios educativos, a diferencia de las aéreas rurales que muchas veces por cuestiones de tradiciones o costumbres, la mujer no puede obtener educación porque su destino es solo el de las tareas del hogar.

Tabla 1

| Población | Tasa de mortalidad infantil | Porcentaje de las personas de 15 años o más alfabetas | Porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela | PIB per cápita en dólares ajustados |
|------------------|------------------------------------|--|---|--|
| Nacional | 24.9 | 90.3 | 62.8 | 7,495.5 |
| FOMMUR | 28.8 | 81.6 | 59.9 | 4,001.3 |
| FINAFIM | 23.5 | 92.2 | 62.6 | 7,556.6 |

Fuente: Pérez Fernández del Castillo Germán, *Encuesta de Impacto Social y Empoderamiento a través de Microcréditos EISEM*, 2003, p18, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>, consultado en Septiembre del 2008.

Otro de los factores que se utilizan para medir el Índice de Desarrollo es el del ingreso que si bien puede observarse en la anterior tabla, podemos decir que según datos de esta misma encuesta las condiciones para los dos programas

no son similares, por un lado los ingresos de los beneficiarios de FOMMUR son menores que los de FINIFIM, por ejemplo para este ultimo programa "...una de cada siete personas ocupadas en los municipios...percibe un salario mínimo, en FOMMUR es una de cada cuatro quienes reciben este sueldo precario"⁷⁰, observando que el salario mínimo en México es menos de 50 pesos. Son pocas familias en el caso de FOMMUR que reciben más de dos salarios mínimos al día o bien pueden recibir el 50% de un salario mínimo al día, del cual tienen que solventar gastos educativos, de salud, alimentarios, de vivienda, lo cual nos da una óptica de porque son tan bajos los Índices de Desarrollo para este tipo de comunidades que ven en los programas de microcrédito una posibilidad o una vía para poder mejorar sus vidas y que presenta una gran proporción de nuestra población.

Finalmente en la tabla 1 también se pueden observar los índices de mortalidad infantil, que son mayores para el caso de los beneficiarios de FOMMUR que tienen un 28.8 de tasa de mortalidad y un 23.5 para el otro programa. Otras características desfavorables que pueden presentar este tipo de localidades en los municipios en donde viven los beneficiarios del programa, es el no contar con pisos de cemento, o bien de servicios sanitarios, de agua potable y de drenaje.

Es importante mencionar el tipo de personas a la que va dirigido el programa, en este caso si es mayor para la mujer o el hombre en el caso de FINAFIM, porque del otro programa sabemos que va solo dirigido para mujeres, para el primer caso podemos decir que un 80% son mujeres las que están dentro del programa y el resto son hombres, más de un tercio en este programa dijo que eran los principales proveedores del hogar y de los cuales un poco más de la mitad de dedican a actividades formales, su nivel de ingreso es de \$3,114 pesos y mencionan que tienen el habito de ahorrar.

Sin embargo, en el caso de las beneficiarias de FOMMUR su nivel de ingreso es de \$1,466 pesos y el 67% realiza alguna actividad, de las cuales el 37% es

⁷⁰ *Ibidem*, p 17.

en el área formal y el 30% restante en actividades informales y no tienen el hábito de ahorrar.

Los montos que se reciben en los microcréditos para el caso de FINAFIM en el primer préstamo es de \$3,824 y el último es de \$5, 985; en este programa se dan más microcréditos que en el otro programa y la mayoría de los beneficiarios y beneficiarias presentan una mayor satisfacción con el microcrédito, en cuanto a los montos otorgados y el tipo de requisitos que llega a pedir el programa. Un 86% está dispuesta después de haber pedido un primer microcrédito a pedir otro, lo que demuestra su grado de satisfacción con el programa.

Por otro lado en FOMMUR el primer monto que se asigna es de \$670 y el último de \$2,373, la satisfacción es un poco similar, ya que el 71% está satisfecha con éste y el 19% no volvería a solicitarlo, pero el porque de esta insatisfacción de esta población es que muchas veces, no están de acuerdo con regresar el dinero, piensan que como viene del gobierno no debe devolverse el monto prestado. También podemos observar que el monto para el primer y último microcrédito para FOMMUR es menor a comparación de FINAFIM.

3.2. Dimensión personal, colectiva y de relaciones cercanas del modelo de Jo Rowlands.

Después de haber conocido el Índice de Desarrollo Humano de los beneficiarios a los que va dirigido los dos programas de microcrédito me gustaría analizar los resultados a partir de los dimensiones que establece una autora que ya habíamos mencionado en el anterior capítulo y me refiero a Jo Rowlands y posteriormente enfatizar en algunos factores que otras autoras plantean para poder medir el impacto de una política en cuanto a empoderamiento.

La primera dimensión que plantea Rowlands es la colectiva, después tenemos la personal y después la de relaciones cercanas. Para el uso de este trabajo comenzaremos con la dimensión personal.

3.2.1. Dimensión personal o individual

En ámbito personal podemos recordar que lo que importa es desarrollar las capacidades de decisión y participación, así como de autoconfianza y autoestima.

Por lo tanto es importante mencionar que uno de los primeros resultados que se muestran en dicha encuesta es que los microcréditos impactan en la generación de autoempleo, ya que muchas de las beneficiarias y beneficiarios, mencionaron que utilizó el dinero para una actividad productiva en muchos casos para iniciarla y en otros para invertir en dicha actividad o negocio, en muchos casos por ejemplo en FINAFIM el 81% utilizó el microcrédito en una actividad productiva y los demás en gastos del hogar o gastos escolares de los hijos y en el caso de FOMMUR el 64% lo utilizó para una actividad productiva y el resto para los demás gastos del hogar.

Si bien lo que busca estos microcréditos es crear una estructura que en un futuro le permita al beneficiario apoyarse y emprender el desarrollo de su vida con la creación de una actividad productiva como lo puede ser un negocio, en el caso de que el monto otorgado es utilizado para gastos del hogar no resulta del todo redituable, ya que no genera una base para que las familias se impulsen como pequeños microempresarios pero genera un apoyo a corto plazo para éstas.

Las preguntas que se designaron para conocer sobre la utilización del último microcrédito, querían saber si había sido sustentable la inversión que un primer momento se asignó para la actividad productiva por lo tanto éstas arrojarían su eficacia y se logró conocer que para el caso de FINAFIM el 92% de los beneficiarias y beneficiarios continuaban con sus actividades productivas y

para el caso de FOMMUR un 77% también continuaba con la actividad que un principio comenzó y invirtió el microcrédito.⁷¹

Con estos resultados que arroja la encuesta sobre los dos programas podemos afirmar que para el caso del empoderamiento personal, la iniciación de un negocio u otras actividades genera una mayor autoconfianza en cuanto a las cualidades que una mujer u hombre pueden desenvolver, lo que les otorga mayor seguridad en su futuro, ya que los que piden el crédito en este caso un mayor porcentaje de mujeres tienen un mayor control sobre éste y su utilización, ya que algunas autoras como Mayoux⁷² señala que dentro de los impactos negativos que han tenido los microfinanciamientos es que las mujeres al solicitarlo no tienen el control sobre los préstamos, siendo los hombres quienes lo utilizan para sus propios negocios o para alguna otra actividad que no tiene ningún beneficio más que para el propio hombre que lo utiliza.

Este control del que hablamos en el anterior párrafo nos permite hablar de lo que veíamos en el texto de la UNICEF⁷³, en donde nos hablaban de un ciclo de empoderamiento en el cual las mujeres tenían que transitar por una serie de escalones a través del empoderamiento para poder llegar a un nivel de igualdad entre géneros, y con este tipo de políticas podemos decir que los beneficiarios y beneficiarias transitan del bienestar, al acceso (en este caso

⁷¹ Características del negocio o actividad:

- 1.-En FINAFIM un 92% de los beneficiarios continúan con el negocio o actividad en que usó el microcrédito. En el caso de FOMMUR, un 77% lo hace.
- 2.-Las razones para no continuar con dicha actividad son la existencia de mucha competencia endeudamiento en FOMMUR. En FINAFIM los motivos expresados principalmente son la falta de apoyo.
- 3.-El negocio principal realizado por las beneficiarias es la venta de productos.
- 4.-La mayor parte de los beneficiarios trabaja solo, aunque poco más del 20% lo hace con 1 ó 2 personas más, principalmente familiares.
- 5.-El lugar de realización de las actividades económicas es mayoritariamente la vivienda y, en menor medida, el domicilio de los clientes.
- 6.-Una parte mayoritaria de los beneficiarios planea continuar con la actividad o negocio que realizan.
- 7.-Tanto en FINAFIM como en FOMMUR los/as beneficiarios/as toman las decisiones con respecto a su negocio: compra de materias primas, distribución de tareas, destino de las ganancias y solicitud de préstamos. Pérez Fernández del Castillo Germán, *Encuesta de Impacto Social y Empoderamiento a través de Microcréditos EISEM*, 2003, p43, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>, consultado en septiembre del 2009.

⁷² Hidalgo Celariè Nidia, *Marco Teórico, en Género, empoderamiento y microfinanzas. Un estudio de caso en el norte de México*, México, Instituto Nacional de las Mujeres, 2002, p 41.

⁷³ UNICEF, *El marco conceptual de Igualdad y Empoderamiento*, en Magdalena León, *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, TM editores, UN. Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, 1998, pp.177-181.

sería el acceso a este tipo de programas), a la concientización en donde la posición de la mujer deja de ser inferior porque ocupa un lugar en la división del trabajo, la participación, y por último, el control, éste es el que le permite decidir el fin que tendrá el microcrédito y será mejor que decidan una actividad productiva que a largo plazo le asegure una estabilidad.

En el empoderamiento personal también se encuentra en la capacidad de influir y participar en nuevos espacios, lo cual lo podemos observar con otras actividades o habilidades que desarrollan los beneficiarios y beneficiarias como la participación en “tandas” (que también podría entrar en el empoderamiento colectivo), y en la habilidad para tratar con otras organizaciones o bancos.

Los individuos como ya lo mencionábamos, reportan una mayor seguridad subjetiva, pero esta depende de quienes utilizan el dinero en algún negocio, de aquellos que lo han utilizado para otro tipo de gastos, ya que éstos se sienten más seguros al tener un lugar de donde poder sacar para pagar sus gastos y el microcrédito, de aquellos que no lo han hecho, por lo tanto los porcentajes para los dos programas en la cuestión de productividad y no productividad varía, por ejemplo en “el caso de FOMMUR, un 29% de los beneficiarios con negocio declaró que era mucho esfuerzo económico devolver el dinero del microcrédito, frente a un 41% de aquellos sin negocio. En el caso de FINAFIM estos porcentajes son de 20%, en comparación a un 36% que señaló mayores dificultades, entre quienes no tienen negocio”⁷⁴, entonces si para aquellas personas que tienen un negocio les resulta difícil devolver el dinero, que visión se puede esperar de aquellas que no tienen un negocio.

Pero esta seguridad también puede ser observada a partir del siguiente cuadro que muestra, el espacio en donde se sienten más seguros los beneficiarios y beneficiarias:

⁷⁴ Pérez Fernández del Castillo, Germán, *Encuesta de Impacto Social a través de Microcréditos, EISEM*, 2003, p. 46, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>, consultado en Septiembre del 2008.

Tabla 2

¿En cuál de los siguientes aspectos usted siente que el microcrédito le ha dado mayor seguridad?

| Porcentaje | FOMMUR | FINAFIM |
|------------------------------|---------------|----------------|
| En sí misma | 33% | 37% |
| Aspiraciones personales | 12% | 15% |
| Relacionarse con autoridades | 4% | 2% |
| Sacar a la familia sin ayuda | 40% | 37% |

Fuente: Pérez Fernández del Castillo Germán, *Encuesta de Impacto Social a través de Microcréditos, EISEM*, 2003, p 53, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>, consultado en Septiembre del 2008.

Podemos observar que los porcentajes más altos se encuentran en una seguridad en sí misma lo que posibilita un avance en cuanto ha empoderamiento estamos hablando y en sacar a la familia adelante, que si bien tiene que ver con el cumplimiento de metas e ilusiones que en muchos caso incentiva a los padres de familia para sacar adelante a sus hijos como lo es el proporcionarles alimentos, salud y educación, en el caso de FOMMUR 26% lo había logrado y para el caso de FOMMUR un 34% también lo había logrado y se sentían satisfechos.

Dentro de este empoderamiento individual no podemos olvidar la importancia de hacer valer nuestros derechos y obligaciones, que tiene que ver con el concepto de ciudadanía, concepto que en la realidad en este tipo de programas debe ser más trabajado pero que gracias también a la encuesta que hemos venido analizando podemos conocer algunas visiones que tiene el beneficiario como ciudadano, que a partir de otra tabla que refleja los resultados de la encuesta podremos analizar.

Tabla 3

| Porcentaje | FOMMUR | FINAFIM |
|--------------------------|---------------|----------------|
| Exigir a las autoridades | 34% | 28% |
| Exigir en su comunidad | 35% | 24% |
| Exigir a su familia | 39% | 32% |

| | | |
|--------------------|-----|-----|
| Exigir a su pareja | 37% | 29% |
|--------------------|-----|-----|

Fuente: *Ibíd.*, p.55.

Exigir a la familia son los porcentajes más altos en la tabla, a diferencia de exigir a las autoridades que reflejan el nivel más bajo para los beneficiarios de FOMMUR y para FINAFIM, el porcentaje más bajo lo presenta en la comunidad, con lo cual podemos observar que los niveles son todavía muy bajos para que los individuos se sientan capaces de ejercer sus derechos y obligaciones, lo que deviene obviamente en ese alto nivel de inseguridad por parte de sus instituciones.

Otro factor que podemos considerar dentro del empoderamiento personal y el empoderamiento en general es la salida del papel de sumisión y de falta de participación de la mujer en las actividades productivas por cuestiones tradicionales como antes lo mencionábamos, pero a este respecto existe una pregunta que me resultó importante analizar porque podemos observar la visión que se tiene dentro de estos programas del papel de la mujer la cual plantea la idea de que tan acuerdo o en desacuerdo se encuentra el beneficiario en que “si el sueldo del marido alcanza para vivir bien, la mujer no debe trabajar por pago”⁷⁵, de la cual se obtuvo un resultado de que aquellos que destinan el crédito a un negocio están más en desacuerdo que los que no llevaron acabo alguna actividad productiva.

Pero se observa una diferencia en otra de las preguntas que se elaboró para la encuesta, que tiene que ver con el empoderamiento individual y esta sumisión en el que se desenvuelve una mujer, ya que en el momento de preguntar si ellas o ellos pedían permiso para llevar acabo actividades fuera del hogar, el porcentaje para FINAFIM fue mayor para aquellas que contestaron que no, a diferencia del otro programa que disminuyo en un 20% para aquellas que contestaron de la misma manera, lo que nos permite nuevamente afirmar que los grados de escolaridad que las beneficiarias de un programa tienen y las otras no, y el contexto en el que se desenvuelven determina en gran medida

⁷⁵ *Ibíd.*, p.47.

que las mujeres sigan sin poder ejercer el control de sus propias vidas y de ejercer poder de decisión en ellas.

Para finalizar con esta dimensión debemos hablar de una de las áreas en las que los microcréditos no han tenido un impacto, y que repercute gravemente en las relaciones entre hombres y mujeres, y el papel que se le asigna a la mujer, y me refiero a la división de las actividades del hogar, ya que muchas mujeres refieren que su labor doméstica no se ha modificado y que siguen haciendo las mismas labores, y en los casos en que se han modificado son los hijos quienes las llevan acabo.

3.2.2. Dimensión colectiva y de relaciones cercanas

Comenzaremos hablar de la dimensión colectiva y de relación cercana que plantea Rowlands, esta última puede resultar un poco parecida a la colectiva pero me parece que en este programa se presenta un factor importante que no las permite medir, tal es el caso de las condiciones que plantean para poder adquirir el crédito en el caso de FOMMUR, ya que para acceder al crédito es necesario pertenecer a un grupo a diferencia de FINAFIM que pueden acceder los beneficiarios de manera grupal o individual, en este caso la gran mayoría afirmó pertenecer a un grupo, para FOMMUR un 82% y para FINAFIM el 75%. La mayoría de los grupos está conformado por personas conocidas entre ellos, por ejemplo pueden ser familiares, vecino o bien amigos, lo que posibilita una mejor relación entre éstos, y lo que permite difundir información para aquellos que no conocen de este tipo de programas. Entre sus obligaciones están las de pagar las cuotas y rendir cuentas al promotor⁷⁶, la mayoría de los beneficiarios esta de acuerdo en la forma de organización y en cómo se desenvuelven dichos grupos.

Algunos de los grupos en el caso de FINAFIM declararon organizarse para otro tipo de actividades como fiestas, comidas u otras celebraciones en este caso un 47% menciono este tipo de actividades.

⁷⁶ *Ibidem*, p. 49.

En cuanto a las actividades o habilidades que este tipo de microcréditos le puede proporcionar a los beneficiarios, aquí si encontramos una desventaja porque muchos de ellos no se encuentran satisfechos porque informan no haber recibido capacitación para la utilización de sus microcréditos, al contrario de lo que podemos observar en otros programas de microcrédito como Centro de Apoyo al Microempresario, en donde también se hace en trabajo para obtener sus resultados y las beneficiarias mencionan haber obtenido capacitación administrativa, aunque quisieran que expandieran los temas de la capacitación⁷⁷.

Sin embargo, los beneficiarios mejoran su visión al mencionar que este tipo de programas también les ha permitido participar en otras organizaciones o grupos, como asambleas de beneficiarios y comerciantes o bien vecinales esto lo podemos observar con la gráfica de la encuesta que nos presenta la participación antes y después de haber obtenido el microcrédito por ejemplo en asambleas de beneficiarios, para FINAFIM de un 13% después fue de un 72% y para FOMMUR es de 22% y después es de 78%.

Tabla 4

Antes del Microcredito ¿usted sí participaba o no participaba en alguna de las siguientes actividades?

| | FINAFIM | FOMMUR |
|---------------------------|----------------|---------------|
| Fiestas | 26% | 34% |
| Reuniones comerciantes | 13% | 12% |
| Organización de vecinos | 29% | 34% |
| Asamblea de beneficiarios | 13% | 22% |

Tabla 5

Y desde que tiene el Microcredito ¿usted sí participa o no participa en algunas de las siguientes actividades?

| | FINAFIM | FOMMUR |
|---------|----------------|---------------|
| Fiestas | 28% | 39% |

⁷⁷ Zapata Martelo Emma, *Microfinanciamiento y empoderamiento*, México, Plaza y Valdez, 2004, p.29.

| | | |
|---------------------------|-----|-----|
| Reuniones comerciantes | 20% | 21% |
| Organización de vecinos | 33% | 40% |
| Asamblea de beneficiarios | 72% | 78% |

Fuente: *Ibídem*, p 51.

Otras de las áreas que han tenido un efecto positivo para la dimensión colectiva es la ampliación de redes de confianza y de vínculos con más gente que saben que pueden contar con su apoyo, pero aquí aparece algo muy importante, ya que los porcentajes con personas informales como lo puede ser vecinos o amigos, o en este caso el promotor del grupo son altos en cuanto a los índices de confianza pero se percibe una mayor desconfianza hacia el nivel institucional, como lo podemos ver en la siguiente tabla:

Tabla 6

| | FOMMUR | FINAFIM |
|-----------------------|---------------|----------------|
| Familia | 77% | 89% |
| Policía | 16% | 7% |
| Vecinos | 31% | 22% |
| Pareja | 60% | 72% |
| Promotores | 41% | 49% |
| Compañeros de trabajo | 26% | 26% |
| El gobierno | 23% | 12% |
| Sus Clientes | 40% | 42% |
| Miembros del grupo | 44% | 44% |

Fuente: Pérez Fernández del Castillo Germán, "Encuesta de Impacto Social y Empoderamiento a través de microcréditos, EISEM", 2003, p.52, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>, consultado en Septiembre del 2008.

Resulta contrastante los porcentajes obtenidos para la Policía y para el gobierno, ya que para los dos casos FOMMUR presenta un porcentaje mayor a comparación que FINAFIM.

Para resumir los resultados de empoderamiento que reflejan los beneficiarios de estos microcréditos, podemos utilizar seis categorías que establece

Margaret Schuler para medir el empoderamiento en un estudio que ella realizó y que me parece acertado para nuestro análisis el cual es el siguiente:

- 1.-Sentido de seguridad y visión de un futuro. Este aspecto está relacionado con una planeación hacia el futuro.
- 2.-Capacidad de ganarse la vida. Este aspecto está relacionado con los programas de crédito y un mayor control sobre el ingreso propio.
- 3.-Capacidad de actuar eficazmente en la esfera pública. Este aspecto se manifiesta en la participación en los programas de crédito y de microempresas y en la búsqueda de acceso a servicios.
- 4.-Mayor Poder de tomar decisiones en el hogar.
- 5.-Participación en grupos no familiares y uso de grupos de solidaridad como recursos de información y apoyo.
- 6.-Movilidad y visibilidad en la comunidad⁷⁸.

El sentido de seguridad y visión de futuro es claro y lo podemos encontrar en los resultados que arrojan la encuesta, ya que el que los beneficiarios de los dos programas utilicen el microcrédito para algún negocio u otro tipo de actividad productiva garantiza un futuro más confiable y respaldado en algo que ellos planearon y establecieron como una buena opción para quitar la incertidumbre de su ingreso. Quizás una desventaja que resulte de esto es la falta de capacitación y orientación acerca de la mejor forma de utilización de sus microcréditos por parte del gobierno o de los mismos programas, y que en los casos del FOMMUR un porcentaje de beneficiarios lo tenga que utilizar en cubrir necesidades básicas, como la educación de sus hijos.

El segundo punto está vinculado directamente con lo que mencionábamos anteriormente, además de que se fortalece a las personas que aportan o proporcionan en mayor medida los recursos para vivir en una familia, y un porcentaje alto es de mujeres, permitiéndoles un mayor nivel de autoconfianza y autoestima, que la induce a sentirse independiente y la concientiza del papel

⁷⁸ Schuler Margaret, *Los Derechos de las Mujeres son Derechos Humanos: La agenda Internacional del Empoderamiento*, en Magdalena León, *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998, pp. 30-31.

tan importante que puede ocupar, tomando el control de sus decisiones y del fin que le dará el microcrédito, empoderándola sin lugar a dudas.

El tercer punto nos permite hablar de lo que analizamos en el segundo capítulo y en este, acerca del papel tan importante que ocupa la ciudadanía, ya que le proporciona la capacidad para participar e interesarse en los asuntos de la comunidad para obtener un beneficio, ya que como recordaremos los créditos están condicionados en el caso de FINAFIM para que los beneficiarios pertenezcan a un grupo, lo que lo incita a crear redes de comunicación con gente de su entorno y con los demás beneficiarios, creando capital social, e incentivándolos a que se informen, y evalúen las políticas y programas que crea el gobierno.

El siguiente punto, para el caso de este programa no ha dado resultados tan favorecedores para empoderar a la gente, porque a pesar de que muchos de los beneficiarios toman las decisiones de la utilización de su microcrédito, la mayoría de los roles dentro de una familia no se han modificado, la mujer sigue siendo la encargada de las labores domésticas, y no ha podido romper con el lazo de sujeción que muchos hombres establecen con las mujeres, éstas carecen de autonomía para tomar decisiones dentro del hogar.

Los dos últimos puntos al contrario del anterior son positivos, porque la gente crea redes de confianza y participa en comunidad para poder participar, además de que le otorga la capacidad de confiar en sus semejantes y de darse cuenta que en grupo pueden obtener beneficios. Sin embargo este tipo de beneficios para sólo un grupo de personas puede generar actitudes negativas por parte de las personas que no han podido obtener un microcrédito y que por lo tanto no han podido ser beneficiarios, creando sentimientos de recelo y envidia a los grupos beneficiarios, lo que puede romper con la cohesión social y con la seguridad de la misma comunidad, ya que en comunidades rurales en donde los beneficios son reducidos, llegan a pocos, y sostienen tradiciones de generalizar los bienes puede resultar contradictorio e incluso problemático para las familias o mujeres beneficiarias.

Algunas de las observaciones que podemos hacer a dichos programas para finalizar este capítulo tienen que ver con los resultados que a mediano y corto plazo se han podido obtener ya que, a nivel nacional existen varios estudios sobre este tipo de microcréditos que están ayudando a las personas no solo a solventar gastos o problemas que enfrentan las familias con un apoyo económico, sino que incentivan en los beneficiarios y promueven nuevas prácticas que ayudan a desligarlos o modificar el papel en el que se encuentran, incentivándolos a que se conviertan en agentes productivos capaces de salir de la pobreza por sí solos, y de no depender de otro tipo de políticas asistencialistas que solo crean en ellos una dependencia, sin que se promuevan en ellos el desenvolvimiento de sus capacidades. Lo interesante de este tipo de programas es que está desarrollando esta parte del individuo que debe desenvolver y ampliar, para que aquellas herramientas que el propio gobierno le da las sepa utilizar de la mejor manera, todo esto no quiere decir que el único que debe contribuir para acabar con los bajos índices de desarrollo y con los altos índices de pobreza sea la población, como lo dije al principio de este capítulo solo es una parte fundamental o pieza para que al conjuntarse las estructuras de gobierno y el individuo se pueda sacar el mejor provecho.

Hoy en día es difícil que los gobiernos suministren a todos una vida sin carencias, porque sobre todo en países como el nuestro sus políticas no han sido bien diseñadas para ello, no se piensa a largo plazo, y las soluciones que se plantean solo alivian en el presente; además de que muchas de ellas carecen de la participación de las personas a las que van dirigidas, lo que no permite conocer y contemplar las carencias de la sociedad.

Se puede observar una falta de compromiso por parte del gobierno federal para poner en marcha políticas eficaces, y de vigilar sus resultados para que sí no proporcionan un beneficio, sean desechadas. Se carece de mecanismos efectivos que focalicen a los verdaderos afectados por la pobreza, además de una transparente rendición de cuentas del destino de los recursos utilizados, para las políticas sociales o los programas de apoyo para los más necesitados, la mayoría de éstos no son utilizados en su totalidad, y algunos beneficiarios no

son personas que presenten características marginales, se suele desviar ésta ayuda a personas con mejores condiciones económicas o bien a personas que trabajan en el gobierno.

Este tipo de problemas lo que generan es que tanto las políticas sociales como los recursos destinados a las personas en pobreza se vuelvan ineficientes, agrandando más la brecha para poder obtener seguridad humana o para poder comenzar a generar las características necesarias para alcanzarla. El enfrentar problemas como la corrupción o la desviación de recursos pueden comenzar a garantizar mejores resultados en el ataque a la pobreza, además de que incentivaría a que el mismo gobierno estableciera mejores medidas y programas para su erradicación.

Los problemas globales se unen ante estas desventajas, ya que la actual crisis económica que se vive, agravan en gran medida los problemas de bajo desarrollo, porque se han incrementado el número de desempleados, y limitado el uso de recursos para este tipo de problemas.

Por esto, ante la ineficiencia de muchas políticas que lleva acabo el gobierno es que los individuos deben de actuar como ciudadanos, para que sus intereses sean puestos en primer plano, y que programas como este sean mejorados y fortalecidos en aquellas deficiencias que presentan. Además de que los presupuestos dirigidos al desarrollo humano deben ampliarse, y pensar que la inversión en la educación de las sociedades es una pieza fundamental para que esta pueda evolucionar, se que esto puede resultar sumamente iluso por la malicia y rompimiento en el que se encuentra instituciones que se supone deben de velar por este tipo de intereses para la sociedad, pero no por ello imposible, el ejemplo de que las cosas se pueden modificar está en el fortalecimiento de este tipo de conceptos que hemos venido abordando, en el fortalecimiento del papel del individuo y de sus capacidades, porque al fortalecer a un numero cada vez más grande se puede ir fortaleciendo no solo a la sociedad sino todos los ámbitos que integran nuestro Estado.

La educación, la ciudadanía, la cohesión social, son aspectos pendientes dentro de la democracia, que deben ser potencializados, para poder mejorar las condiciones de vida de la sociedad, cada uno de estos brinda en gran medida un avance para la seguridad humana. Es indispensable que ante el entorno que nos rodea los gobiernos se den cuenta de la importancia de éstos conceptos y traten de garantizarlos como primera medida para poder brindar a sus sociedades un desarrollo y satisfacción de necesidades básicas.

La educación como pieza medular de los otros dos conceptos debe ser proporcionada para que los ciudadanos, también influyan y participen en el empoderamiento de sus naciones y de sus sociedades, ya que para que pueda existir Seguridad Humana el trabajo depende de dos protagonistas esenciales, de los ciudadanos y del gobierno que los representa. Es indispensable que fortalezcamos la educación desde las personas de menor edad para romper con las viejas tradiciones que han erosionado nuestra sociedad y que no permiten que los pequeños y grandes logros tengan un impacto.

La seguridad humana debe ser un objetivo primordial de las naciones, sobre todo en países como el nuestro que a pesar de contar con grandes problemáticas en este momento puede utilizar todos aquellos recursos que pueden potencializarlo, y no solo favorecer a un solo grupo, para que pasemos de ser una población con niveles muy bajos de desarrollo y seguridad a una nación próspera y con altos índices de desarrollo.

Conclusiones

Analizar el concepto de seguridad humana nos ha permitido entender la importancia que hoy en día tiene el individuo ante una realidad tan inestable, resaltando la necesidad de que los países se concentren en implantar políticas que busquen mejorar la calidad de vida de sus sociedades, viendo en la seguridad humana no solo una meta más que tener que conseguir sino una posibilidad en la que se puede obtener un gran avance en diferentes esferas, y en la que los individuos se vuelven más capaces de dirigir y potenciar su vida hacia un bien que proporcione buenos resultados para toda una sociedad.

La seguridad humana es un concepto que a su vez integra una diversidad de conceptos, como el de la libertad, la libertad frente a la necesidad y la libertad frente al temor, en donde la libertad del individuo de desarrollarse, crecer y conseguir una vida plena no se vea limitada por la necesidad, una necesidad que puede ser entendida como la necesidad de salud, de vivienda, de educación o bien que la libertad sea mermada por alteraciones de su entorno como la violencia física.

La seguridad humana asegura las opciones con las que un individuo cuenta para desarrollarse de manera libre, vela porque éstas se encuentren de manera perdurable sin que se vean debilitadas por el mañana. Se preocupa por un desarrollo sostenible en donde cada uno de sus componentes se dirija hacia un avance por lo cual la seguridad humana es universal e integradora.

Pero desafortunadamente en nuestro país se está lejos de garantizar y hablar de una seguridad humana en la sociedad, porque aunque los gobiernos hablan de establecer políticas que fomenten un desarrollo y satisfacer las necesidades básicas de sus individuos los resultados de los últimos años en nuestro país en cuanto a desarrollo no son nada alentadores, como lo pudimos observar en el primer capítulo al analizar algunas cifras que nos aproximan a la realidad.

Por ello el empoderamiento puede ser utilizado como una herramienta eficaz para comenzar a construir un camino hacia la seguridad humana de nuestra

sociedad, al dotar a los individuos de habilidades para hacer valer sus derechos, para participar, para conocer, para sentirse capaces de tomar sus propias decisiones sin depender de terceros, de ver al poder más allá de una relación de subordinación, y de comenzar a verlo de forma positiva en donde al proporcionarle estas características se otorga poder de decisión, de dirigir sus propias vidas hacia un bien no solo individual sino común.

Este empoderamiento ha podido ser observable dentro de los programas de Microcréditos que analizamos en el tercer capítulo. Permite utilizar y recomendar al gobierno aquellos resultados positivos como bases para la elaboración de otros programas o políticas que traten de proporcionar una ayuda a comunidades necesitadas o con índices muy bajos de desarrollo.

Encontramos que el otorgar recursos económicos con fines productivos, garantiza y promueve el empoderar a las personas, primeramente porque establece en el individuo una capacidad de desarrollar actividades que le proporcionen e incentiven una autonomía y subsistencia independiente y extraída de sus propios proyectos.

Le permite tomar decisiones por sí solo y por lo tanto planear su futuro en función de sus necesidades y aspiraciones siempre y cuando el microcrédito sea utilizado en una actividad que le rinda beneficios a corto, mediano, y largo plazo, porque si recordamos, en aquellas comunidades en donde el microcrédito fue utilizado para satisfacer necesidades básicas, como la educación de los hijos de las familias beneficiadas o para pagar deudas, el crédito no resulta productivo porque alivia una emergencia a corto plazo, sin que ésta pueda suministrarle seguridad en un futuro, por ello debemos decir que los microcréditos requieren de una capacitación hacia los beneficiarios para orientarlos de las diferentes opciones en las que puede invertir su crédito para que sea eficaz su utilización, además de que se debe pensar en aliviar y suministrar las necesidades básicas de los beneficiarios para que éstos no se vean en la necesidad de utilizarlos en ellas, a pesar de que la mayoría de los recursos prestados son otorgados a personas en estados marginales, en zonas rurales para el caso de FOMMUR y la zonas marginadas urbanas, lo que

también implica la obtención de diferentes resultados para cada caso. Por ejemplo FINAFIM aplicado en zonas urbanas arrojó en sus resultados un mayor porcentaje de que sus beneficiarios utilizaron su crédito en actividades productivas como negocios o pequeñas microempresas, al contrario de los porcentajes obtenidos para FOMMUR que fue utilizado para la educación u otras problemáticas, lo que nos permite decir que la cobertura de necesidades básicas es un poco mayor en el programa FINAFIM que en el de las zonas rurales, lo que llega a imposibilitar que las beneficiarias de las zonas rurales lo utilicen para otros fines y así poner en práctica un proyecto que le posibilite su subsistencia.

Por otro lado los beneficiarios demostraron tener un mayor interés en relacionarse con nuevos individuos y organizarse con personas conocidas para poder participar en el proyecto. Se pudo establecer redes comunitarias y crear capital social, ya que los participantes se involucraron en los asuntos del programa, y en otro tipo de temas que no estaban del todo vinculados con el microcrédito, ya que se demostró que además de existir una comunicación entre los integrantes, éstos organizaban eventos y fiestas en las que mantenía una convivencia.

Se empoderó en gran medida a las mujeres de las áreas rurales, porque rompieron con el sometimiento de sus parejas que muchas veces no las dejaban participar en el programa o tomar la decisión del destino del crédito, se pudo concientizar a la mujer del otro papel que puede ocupar dentro de la sociedad que es el de participar en la obtención de recursos para el hogar, se fortaleció su autonomía para poder vincularse con otras personas, pero no se logró un gran avance en la modificación de los roles dentro de la familia, ya que la mujer sigue siendo vista como la encargada de las tareas del hogar, sin que el hombre le ayude o intercambien roles, quizás las tareas solo se han modificado hacia los hijos que ayudan más en las labores domésticas.

De las desventajas que podemos mencionar está la falta de intercambio en los roles dentro de las familias, la carencia de una capacitación por parte de los que otorgan los microcréditos, la ausencia de un compromiso gubernamental

para medir los alcances y evaluar los efectos para determinar si este tipo de programas son eficaces en un nivel regional, la no participación de la ciudadanía en la elaboración de los programas que permitiría conocer más de cerca cuáles son las necesidades y las modificaciones pertinentes para mejorar el microcrédito.

Pero a pesar de las desventajas, podemos decir que de los resultados obtenidos, podemos retomar la importancia que le dimos a factores tan importantes que deben ser asegurados como la educación, ésta nos proporcionaría una mayor participación no solo en la elaboración de las políticas, sino en el seguimiento de los resultados obtenidos. Ayudaría a incrementar los rasgos de solidaridad y ayuda entre los beneficiarios, y los que no han podido ser beneficiarios ya que muchas veces el otorgar una ayuda a una comunidad y a otra no, causa celos y se puede perder la cohesión social y la seguridad. La educación por otra parte incentiva y promueve la ciudadanía que involucra el conocer y demandar el cumplimiento de sus derechos y obligaciones, además de vigilar las acciones de sus instituciones y representantes para que éstos le garanticen mejores resultados, en la transparencia de la utilización de los recursos públicos, lo que fortalece que las instituciones no se vean dañadas ni permeadas por prácticas ilícitas como la corrupción o desvío de recursos.

El empoderamiento sirve como recurso para fomentar valores, y para dotar al individuo y sus sociedades de un poder de suma positiva en el que todos los involucrados sean beneficiados, sin que exista índices tan altos de desigualdad como los que hoy en día existe en México.

Además, el empoderamiento ayuda a establecer los principios que la Seguridad Humana requiere y que integra en siete categorías que en el primer capítulo mencionábamos (Seguridad Económica, Seguridad Alimentaria, Seguridad en Salud, Seguridad Medioambiental, Seguridad Personal, Seguridad proporcionada por la comunidad, Seguridad Política), ya que promueve una Seguridad económica al tener una disponibilidad económica sin incertidumbre, al tener esta seguridad económica es fácil que pueda disponer de una

Seguridad alimentaria, al igual que de una Seguridad en la salud y medioambiental, en donde se involucre las medidas necesarias por parte del gobierno para establecer las condiciones necesarias de salubridad y de protección de los recursos ecológicos.

La seguridad personal se inserta al contar con los espacios que involucran las demás seguridades porque, la violencia física o represión no puede existir en países en donde sus sociedad esta íntimamente comunicada con el gobierno y sus representantes.

Por último la seguridad proporcionada por la comunidad y la seguridad política es integrada con la educación, la ciudadanización y con la cohesión social. Quizás el pleno cumplimiento de todas estas dimensiones que integran a la Seguridad humana puede resultar utópico, pero no es utópico decir que la educación es un motor primordial, que ha llevado a muchas naciones ha desarrollar su sociedades y ha garantizar las necesidades básicas que ellos necesitan para poder progresar, lo que nos permite establecer que el empoderamiento es otra vía para poder progresar en México, porque lo que promueve es el poder del individuo de participar, de tomar sus decisiones, de comunicarse, informarse, de crear, criticar, proponer, vigilar con el interés de proteger y respaldar los intereses propios y de la sociedad en la que se desenvuelve.

La seguridad humana es todavía un escalón muy alto para nuestro país, pero ello no implica que no comencemos a trabajar para llegar a esa meta, en donde las personas se den cuenta que el trabajo, reconocimiento y apoyo son valores indispensables para evolucionar, para lograr con el empeño de cada uno de los individuos un mejor futuro, sin tanta incertidumbre que los modelos globales introducen.

Las personas debemos de construir el presente en el que queremos desarrollarnos y buscar nuestra felicidad, dejar de lado los egoísmos, que tanto caracterizan a las actuales sociedades. Sé que estamos inscritos en actitudes de falta de reconocimiento del otro y de trasgresión pero sí entendemos el

sentido de la comunidad y de la cohesión social los alcances pueden ser amplios a pesar de las adversidades, lo que hoy en día más necesitamos es este tipo de pensamientos de prosperidad.

Bibliografía del Capítulo 1

Avilés Casas Yolanda Astrid, "Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000".

www.redalyc.com.

Aguayo Sergio y Bagley Bruce, Michael, "En busca de la seguridad perdida: aproximaciones a la seguridad nacional mexicana", siglo XXI, México, 1990.

Baena G, (2004) "La seguridad humana como derecho emergente", Revista Prospectiva.

(<http://www.metadata.org.mx/subnodofuturomexico/revista/numero/203/contenedor.html>).

Baena G, "El miedo y las patologías, sociales, amenazas para la seguridad humana", Revista prospectiva.

(<http://www.metadata.org.mx/subnodofuturomexico/revista/portada/html>)

Dharam Gay, " La globalización y la competitividad: implicaciones para la seguridad humana y la teoría del desarrollo económico", en Emmerij Louis y José Núñez del Arco (compiladores), *El desarrollo económico y social en los umbrales del siglo XXI*, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C,1998.

CONEVAL, Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2008. . <http://www.coneval.gob.mx/coneval2/>

Fernández Pereira, Juan Pablo, "Tesis Doctoral: Seguridad Humana", Universidad Autónoma de Barcelona, España, 2005.
http://www.tesisenxarxa.net/Tesis_UAB/Avalible/TDX.

Pérez Armión, Karlos, "Seguridad humana: conceptos, propuestas, experiencias y propuestas", Revista CICOB D` AFERS INTERNACIONALS 76.
www.cidob.org

Pérez de Armiño, Karlos, "Seguridad Humana y Desarrollo: una redefinición desde el Mozambique de Posguerra", en Pedro Ibarra y Koldo Unceta (coords.) *Ensayos sobre el desarrollo humano*, Icaria, Barcelona, 2001.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1994) Informe sobre Desarrollo Humano 1994: Nuevas Dimensiones de la seguridad humana, Fondo de Cultura Económica, México.

Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006, Diario Oficial de la Federación, 30 de mayo del 2001.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en www.secretariadegobernacion.com.mx.

Preston Peter Wallace, Una introducción a la teoría del desarrollo, México siglo XXI Editores, 1991.

Robles R. y Edmar Salinas Callejas, Balance de la economía mexicana (1994-2003), Revista el cotidiano, Mayo-Junio, año/vol.19, México, Universidad Autónoma Metropolitana, p. 79. <http://redalyc.uaemex.mx>.

Scout John, "Análisis del programa Educación, Salud y Alimentación (Progresá): México, experiencias exitosas de combate a la pobreza rural", CIDE, 1999.

Bibliografía del Capítulo 2

CEPAL, "Equidad, Desarrollo y Ciudadanía, Comisión Económica para América Latina y el Caribe", Colombia, Alfaomega, Tomo I, 2000.

CEPAL, "Equidad, Desarrollo y Ciudadanía, Comisión Económica para América Latina y el Caribe", Colombia, Alfaomega, Tomo II, 2000.

Hidalgo Celarie Nidia, "Marco Teórico", en Genero, Empoderamiento y Microfinanzas: Un estudio de caso en el norte de México, Instituto Nacional de las Mujeres, México, 2002.

León Magdalena (compiladora), "Poder y empoderamiento de las mujeres", Bogotá, Facultad de Ciencias Humanas, 1998.

Pérez Fernández del Castillo (coord.), "Encuesta de Impacto Social y Empoderamiento a través de Microcréditos EISEM", 2003, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>.

Zapata Martelo Emma, "Microfinanciamiento y Empoderamiento", Plaza y Valdés, España, 2004.

Zapata Martelo Emma, Microfinanciamiento y Empoderamiento de Mujeres Rurales: las cajas de ahorro y crédito en México, Plaza y Valdés, México, 2003

Bibliografía del Capítulo 3

Hidalgo Celarie, Nidia, "Género, empoderamiento y microfinanzas. Un estudio de caso en el norte de México (Tesis de Maestría)", Instituto Nacional de las mujeres, México, 2002.

Pérez Fernández del Castillo, Germán (coord.), "Encuesta de Impacto Social y Empoderamiento a través de Microcréditos EISEM", 2003, <http://finafim.pronafim.gob.mx/otras.asp>.

Unicef, "El Marco conceptual de Igualdad y empoderamiento de las mujeres", en León Magdalena, "Poder y Empoderamiento de las mujeres", TM editores, UN Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, 1998.

Rowlands, Jo, "Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo", en León Magdalena, "Poder y Empoderamiento de las mujeres", TM editores, UN Facultad de Ciencias Humanas, Bogotá, 1998

Zapata Martelo, Emma *et al*, "Microfinanciamiento y Empoderamiento", Plaza Valdés Editores, México, 2004.